

Temperatura máxima a la sombra: 25,6 grados  
Temperatura mínima: 12,0 »  
Viento: Dirección: S. Fuerza 1  
Tiempo probable: Bueno, algunas tormentas

# La ley de Trigos, definitivamente aprobada

## La cuestión del orden social Se prolongó la sesión del viernes hasta cerca de la una y cuarto de la noche

Hace unos días fué en Novallas. Pese a las salidas que ahora traten de encontrar esas izquierdas que, creyendo defender así a una determinada tendencia, no son capaces de protestar claramente con lo que son sino viles asesinatos, se viene poniendo de manifiesto la actitud escandalosa de ciertos elementos que después de haber sido protagonistas de los más bárbaros sucesos que ha registrado la historia política de España no se han sentido por lo visto obligados a deponer aún su rebeldía. Esto es lo que queremos que conste claramente. Hay que señalar a los culpables y presentar la única verdad que precisamente por serlo no admite réplica. No hace sino unos meses, toda esa amalgama de marxistas, masones y separatistas se levantaron contra la Patria tratando de romper su unidad mientras por otro lado se desplomaba España incinerada por las teas de los revolucionarios dispuestos a acabar con todo lo que se le pusiera a su paso. Frente a todo esto, a estas ignominias y a esta traición, las izquierdas cuando no deberían sino callar avergonzados por el dolor y la sangre que arrancaron al país, tratan descaradamente de erigirse en víctimas lanzando con mal disimulada habilidad algunos subterfugios destinados a embaucar a los incautos. Ahí está la realidad. Por mucho que se afanen por desvirtuar los sucesos, aparecen esos asesinatos que no son sino brotes de ese estado revolucionario que algunos pretenden disculpar. En Novallas un grupo de marxistas agredió súbitamente a la Guardia civil, cayendo herido uno de los guardias y varios individuos, siendo poco después apuñalado por la espalda uno de los J. A. P.

No valen habilidades. Está comprobado que esta última víctima que muestra en este elarde de humanidad y hombría. A la repugnancia del crimen va unido aquí también la regugnancia de la cobardía y de la traición. Aun no se han olvidado aquellos sucesos y a los pocos días, en una calle de Madrid, cae asesinado el Secretario de la Sociedad de los Saltos de Alberche. Varios testigos reconocen al asesino en un afiliado a la U. G. T. que fué detenido poco después del suceso.

Como puede verse, no le dan tiempo a esos señores que clara o veladamente ayudan a la internacional, para poder excusar o desfigurar estos crímenes. Por encima de cuanto se quiera inventar o dejar traslucir, la verdad es esa. En menos de quince días tres o cuatro asesinatos cometidos con todas las características de la táctica revolucionaria. Están pidiendo ya amnistía y dan esas pruebas de arrepentimiento. Hágase justicia que es lo que interesa al país. Justicia inflexible que acabe de una vez con estas hordas, que no hay derecho a confundirla de ningún modo con la masa de los verdaderos trabajadores. Ya está resultando demasiado explotado por gente insensata el obrerismo y hora es ya de que cada cual quede en su puesto y sea descubierto. De un lado los trabajadores honrados dispuestos a hacer valer sus derechos con civismo y firmeza; de otro los explotadores de aquellos y los criminales profesionales que tratan de disimular sus fechorías valiéndose de luchas sociales. La vida de España exige orden social, y para perdonar es preciso que conste antes el arrepentimiento. Lo que no se puede tolerar es que, como se pretende, se erijan en acusadores los delincuentes.

## Satisfacción del ministro de Agricultura por la aprobación de la ley del trigo

En el ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota:

«El ministro no podría ocultar, aun cuando quisiera, la satisfacción que experimenta en el momento actual, ante la aprobación de la nueva ley de Autorizaciones, para normalizar momentáneamente el mercado triguero. Puso en ello un noble y leal entusiasmo en pro de los agricultores trigueros, y es lógico que ahora se sienta invadido por la natural satisfacción.

Ningún tiempo ha de pasar sin que haga patente su reconocimiento a todos los grupos políticos de la Cámara que, sin distinción de tendencias, mostraron un gran espíritu de transigencia y un elevado deseo de acertar. Dentro de ese ambiente, nada significa la actitud de algunos diputados pidiendo la fijación del precio de 53 pesetas para las compras de trigo. El ministro sabía muy bien que, de sumarse a la petición, el éxito le hubiera acompañado, encontrando eco en el campo; pero, como no busca plataformas políticas, y sabiendo que el acuerdo de un precio alto de compra redundaría, en primer término, en perjuicio del propio agricultor, ha preferido mantenerse en un equitativo punto medio que facilite, sin convulsiones, la solución del conflicto planteado.

El ministro pone hoy mismo manos a la obra para marcar las trayectorias de la reglamentación y que en seguida queden trazadas las instrucciones generales de cumplimiento de la ley.

Al propio tiempo, planea las bases de la definitiva ley de Trigos,

que soluciona de una vez esta grave cuestión, y, como primer tema, se ocupa activamente del estudio de direcciones de evacuación del cereal en las distintas provincias españolas para llegar, en su día, al montaje de los silos que establezcan las normas mecánicas de su regulación».

## Una Comisión de Acción Popular de Soria visita al ministro de la Guerra

### Han gestionado ante el señor Gil Robles el envío de guarnición a Soria

Hace unos días ha regresado de Madrid una representación del Comité Provincial de Acción Popular que entre otras gestiones ha hecho cerca de su jefe la que se refiere a la Guarnición del Cuartel de Santa Clara. Los comisionados fueron recibidos personalmente por el ministro de la Guerra don José María Gil Robles a quien le espusieron su deseo de que Soria fuera una de las ciudades agraciadas con el envío de fuerza si es que los planes de Defensa nacional hicieran necesario la creación de nuevos organismos o combinaciones con los existentes.

Dentro por tanto, de la condición necesaria de que antes que nada se ha de tener en cuenta la conveniencia nacional para la colocación de aquellos, la impresión que

## La aprobación fué recibida por una salva de aplausos al Gobierno

NO SE HIZO OPOSICION POR LAS IZQUIERDAS

## Paqueando Tres nuevos artículos fueron incorporados al dictamen

Las izquierdas hablan de complot. Ahora insinúan sus temores acerca de la suerte que puedan correr determinadas figuras e instituciones.

Es de suponer que al decirlo ellas el complot tenga carácter derechista. Tienen un olfato privilegiado en cuanto se trata de algo que se refiere a la política que ellos llaman reaccionaria.

Lástima que esa cualidad les falte en cuanto se trata de algo que se relacione con los suyos.

La revolución de octubre, ellos ni olerla.

El señor Macdonald al dimitir como jefe del Gobierno inglés aconsejó al Rey le sustituyera Baldwin, jefe de los conservadores.

En una proclama que ha dirigido dice que su labor principal ha consistido en evitar que la política inglesa volviera a caer en la lucha de clase.

Es un ejemplo para los socialistas esclavos de la Internacional.

Los laboristas ingleses saben compaginar la defensa de sus derechos con sus deberes patrióticos.

Es una prueba de cómo se puede conseguir lo que es justo sin necesidad de comprometer la independencia de la Patria.

En la IV Asamblea de Juventudes de Acción Popular celebrada en Zaragoza uno de los acuerdos que se han tomado ha sido aquel de que los diputados pertenecientes a la J. A. P. harán entrega al jefe de este partido don José María Gil Robles de la renuncia en blanco de sus actas para que éste disponga de ellas en cada caso.

Es una enseñanza para todos esos señores a quienes suele elegir el pueblo bajo la bandera de un partido y luego hacen su voluntad, a veces enfrentándose con aquellos por quienes fueron elegidos.

Es una enseñanza aprovechable para los hombres de Unión Republicana.

obtuvieron fué muy agradable porque de las palabras del jefe de Acción popular se dedujo la satisfacción que le proporcionaría el que Soria fuera una de las ciudades que se viera favorecida por tan apreciable mejora.

El ministro departió de este modo unos minutos en su despacho oficial con los comisionados de Soria quienes al despedirse volvieron a insistir ante el señor Gil Robles en sus manifestados deseos.

Este número está visado por la censura

No consumió la ley de Trigos, puesta a debate desde primera hora, más tiempo del indispensable para recorrer decididamente las etapas de su discusión. El recuerdo de millares de campesinos, pendientes del acuerdo de la Cámara, tuvo el peso que debía tener, y, realmente, la oposición brilló por su ausencia, en las horas de la tarde. Existía el convencimiento de la necesidad de la ley. Este convencimiento es el que inspiraba a los regionalistas, a pesar de su disconformidad, la actitud de no presentar enmiendas y remitirse solamente al discurso de totalidad del señor Ventosa, que estuvo tal vez demasiado elemental y se limitó a manifestarse contra el intervencionismo del Estado y a celebrar que la ley fijase para el fin del año agrícola de 1935-36 la vuelta al comercio libre.

No tuvo la discusión más inconveniente que el deber en que se creen los diputados, a cuyas provincias afectan los intereses que se discuten de tomar la palabra para que sus electores se enteren del esfuerzo realizado. Y como los intereses trigueros son de tal extensión en España, no quiso perdonarnos el señor Estévez ni un solo de los cuarenta y cinco minutos que el Reglamento le concedía. Ni quiso el doctor Albiñana guardar silencio. Ni podía quererlo el señor Martín y Martín, que da la coincidencia de que además sabe de estas cosas.

Pero todo fué arreglándose por las buenas. La convicción a que aludíamos era tal que las izquierdas ya que no podían lícitamente obstruir ni escandalizar, optaron por no interesarse en el tema. Algunas tímidas observaciones del señor Casas y el desierto en los escaños izquierdistas fueron las notas que dieron la oposición.

Para discutir el problema no faltaron intervenciones que a veces eran emitidas desde las filas mayoritarias, bien por parte de la CEDA, bien de los radicales. Ante el criterio de la Comisión, que apenas aceptó modificaciones, fueron cediendo todos y se terminó la sesión de la tarde cuando llevábamos artículos de los 19 del dictamen. Pero las sesiones nocturnas tienen la virtud de animar la retirada de enmiendas y a medida que disminuye la resistencia física aumentan las probabilidades de llegar pronto y apaciblemente al final.

Efectivamente. Los restantes artículos de la ley de Trigos hasta el 19, más uno entre el 13 y el 14, que se intercaló a petición del señor Lamamié de Clairac, más tres adicionales, uno del señor Orío, otro del Álvarez Mendizábal, y otro del señor Sáenz de Miera. La discusión fué por lo general, tranquila y apacible, salvo un instante de mar gruesa, en el que levantó su voz el maíz. Esa voz la emitió el señor Rodríguez de Viguri con la tenacidad, la corrección y la abundancia de argumentos en él habituales. Su actitud fué bien recibida y el escarceo se promovió tan sólo porque los diputa-

## Contra las insidias de las izquierdas el señor Gil Robles hace unas declaraciones terminantes

«Quieren a todo trance sembrar recelos y desconfianza con el fin de quebrantar al Gobierno»

«Los rumores de Dictadura los esperan los que no vacilarían en implantarla si se apoderaran del Poder»

El señor Gil Robles en unas declaraciones hechas el sábado último se mostró extrañadísimo de que se hubiera hablado siquiera del paso a Guerra de los servicios de orden público.

«Ni en Consejo de ministros—aseguró rotundo—ni en conversaciones particulares se ha hablado jamás del asunto. La mera propuesta sería un absurdo, contrario a los principios más elementales de la organización estatal.

En esto, como en lo relativo a supuestos rumores de un pretendido golpe de Estado, cuya paternidad algunos quieren atribuirme, no hay más que la burda maniobra de unos cuantos profesionales de la insidia, que quieren a todo trance sembrar recelos y desconfianza con el fin de quebrantar al Gobierno. Se equivocan de medio a medio.

En el seno del Gobierno sin perjuicio de la peculiar significación doctrinal de sus componentes, hay una compenetración absoluta en toda la actuación gubernamental, y muy especialmente en lo referente al orden público. Que no se censuren los sembradores de cizaña, porque esa planta no nace en un Gobierno como éste.

Los rumores de Dictadura los esperan quienes no vacilarían en implantarla si se apoderaran del Poder, como no vacilarían en levantarse contra España y contra la República. Para sus planes es un obstáculo insuperable un Gobierno fuerte, firmísimamente decidido a hacer respetar la ley a todos de un modo inflexible.

## El señor Lucía prepara el acto de Mestalla

Valencia.—El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, ha dedicado el día del sábado último a los trabajos de organización del gran acto que Derecha Regional Valenciana ha de celebrar el día 30 en Mestalla. Ha estado en el campo de Mestalla para intervenir en la distribución de puestos para las representaciones de la región y marcar el emplazamiento de la tribuna.

tados trataban todos a la vez, de tranquilizar al señor Viguri y a las provincias ganaderas. Por fin lo tranquilizó del todo el señor Velayos, y la ley de Trigos se aprobó definitivamente, por iniciativa del señor Alba, a la una menos diez. La aprobación fué recibida por una salva de aplausos que la mayoría tributó al Gobierno.

# COLABORACION

## Escuelas alegres en el corazón de Granada

### Vive perenne el recuerdo de don Andrés Manjón

Quien no haya visto por sus propios ojos las escuelas del Ave-María en Granada, es muy difícil que se forme una idea exacta de lo que son.

Junto al bajo barrio de Albaicín de tipo moruno cruzado por calles estrechísimas que permite al transeúnte casi tocar a la vez con las manos las casas de ambos lados, recostados en un cerro bellísimo que domina al Darro dominado él a su vez por los palacios moros que más lejos entre el follaje alcanzan sus torreones alegremente iluminados por un sol espléndido, las escuelas del Ave-María nos ofrecen el marco más atrayente del mundo. Todo lo que se diga es poco. El que posea dos adarves de sentido histórico y artístico se quedará admirado al contemplar desde los Carmenes de la Escuela de Manjón aquella serie de edificios mezcla de palacios y castillos encaramados sobre la colina de pintorescos valles. El Generalife con sus torres amarillentas, la complicada red de palacios, jardines y el mirador de la Alhambra y más a la derecha la Torre de la Vela, mundo de recuerdos y de experiencias, que juntas las figuras de don Pelayo y de Isabel la Católica, el comienzo y el fin de la gran epopeya de 700 años.

Las escuelas del Ave-María son un paraíso terrenal que la Providencia por medio de don Andrés Manjón deparó a los niños pobres y abandonados de Albaicín. Niños pobres, pero que estudian, se santifican y se forman para la Iglesia y la Patria en aquellos Carmenes aménimos y alegres que serán la envidia de los mejores educadores ingleses. Luz, flores, árboles, arroyuelos que murmuran...

Son las nueve de la mañana; el autobús, después de atravesar por estrecha carretera dejando a un lado el aurífero Darro escaso de agua, y a su izquierda las estrechas y hondas calles de Albaicín, paró a la puerta de las escuelas. Entré por aquellos jardines rodeado de muchachos simpáticos y alegres. ¿Sabéis quien era don Andrés?, les pregunté; uno me contestó: Yo no le he visto, pero mi madre le conocía. Otro niño; Fué el fundador de las escuelas. Y otro; era un santo.

Qué elogios de un sacerdote educador; era el santo educador de la mayoría de los hijos de los obreros de Granada. Poco después pregunté a otro grupo de niños: ¿Quién era don Andrés?; un «canónico». Un sabio y un santo, fueron las tres contestaciones.

Canónico, sabio y santo. Eso es ser un canónico de cuerpo entero. Muchachos. Dije llamándolos. ¿Dónde está la borriquilla de don Andrés?

—Se murió hace dos días; era

parda; la blanca murió hace años. Me dijo uno de los niños.

En efecto hacía dos días que había muerto este animalito cumplidos ya los 35 años. Hubo un duelo general en la escuela. Se había muerto la borriquilla del santo educador; aquella borriquilla que tantas veces condujo al fundador de la escuela a la Universidad y que le devolvía después a aquel paraíso del barrio del Albaicín.

En cierta ocasión una señora se empeñó en que don Andrés le regalara un retrato suyo. Don Andrés se resistía, pero al fin cedió y le regaló un retrato suyo en el que aparecía montado en la borriquilla. La señora, por lo visto, no cesaba de repetir que quería un retrato del educador santo. Don Andrés con gracia puso al pie del retrato estas palabras: «A tal santo, tal peana.»

Don Andrés ha muerto; sus restos descansan en la capilla del Ave-María en el Presbiterio. Una sencilla lápida de mármol con una inscripción más sencilla todavía dice: A. M. (Andrés Manjón), que también podría traducirse por Ave-María. Pero el espíritu de don Andrés vivifica aquella escuela-jardín. Ella refleja toda el alma del educador. Es la escuela en que el sacerdote y el maestro se han unido con el alma del educador apóstol. Bien lo dijo el patrono de las escuelas señor Medina Olmos, Obispo de Guadix: «En la escuela del Ave-María todos, aun los enemigos de la pedagogía católica se encuentran captados al poco tiempo por el ambiente.

Hay algo allí que es nuevo y es antiguo. Es el alma de las escuelas. Esa alma que no está cristalizada en un soberbio edificio de piedra, pero que se ve por todas partes y da eficacia educativa hasta a los árboles, los estanques, los arroyuelos y los mismos juegos. Es la escuela educadora por excelencia y es la escuela de la alegría, en la cual los niños se encuentran en su ambiente.

Con razón el retrato de don Andrés estaba en el Ayuntamiento de Granada. Había sido un gran amigo del pueblo hasta que vinieron Llopis y Fernando de los Ríos y entonces, claro está, como don Andrés había sido un cura se quitó dicho retrato. Creo que ahora lo han vuelto a poner. Es sintomático.

El retrato del fundador de las escuelas al aire libre, antes que Alemania e Inglaterra, debe desaparecer por lo visto oorque tuvo la audacia de ejecutar con métodos sencillos lo que la Institución Libre de Enseñanza con fuertes subvenciones no ha sido capaz de hacer todavía, y menos en una barriada como es la de Albaicín.

Me decían hace pocos días de cierto centro institucionista: Está

## EL NIÑO DE LA PALMA

(CHUFLILLAS)

¡QUE revuelo!

¡Aire, qué al toro torillo le pica el pájaro pillo que no pone el pie en el suelo!

¡Qué revuelo!

Angeles con cascabeles arman la marimorena; plumas nevando en la arena rubí de los redondeles. La Virgen de los caireles baja una palma del cielo.

¡Qué revuelo!

—Vengas o no en busca mía, torillo mala persona, dos cirios y una corona tendrás en la enfermería.

¡Qué alegría!

¡Cógeme, torillo fiero! ¡Qué salero!

De la gloria a tus pitones, bajé, gorrión de oro; a jugar contigo al toro, no a pedirte explicaciones. ¡A ver si te las compones y vuelves vivo al chiquero!

¡Qué salero!

¡Cógeme, torillo fiero!

Alas en las zapatillas, céfiros en las hombreras, canario de las barreras, vuelas con las banderillas. Campanillas te nacen en las chorreras.

¡Qué salero!

¡Cógeme, torillo fiero!

Te digo y te lo repito, para no comprometerte, que tenga cuernos la muerte a mí se me importa un pito. Da, toro, torillo, un grito y ¡a la gloria en angarillas!

¡Qué salero!

¡Que te arrastren las mulillas!

¡Cógeme, torillo fiero!

Rafael ALBERTI

bien, se aprenden ciertas cosas. Pero niños y profesores, parece que están tristes.

Pues aquí, en la escuela del Ave-María, todos afirman: Se aprende mucho. Como decía un visitante suizo; además esta escuela es un modelo de sentido práctico y no solo eso, sino que en ellas los profesores y los alumnos están alegres.

Enrique HERRERA ORIA

(Prohibida la reproducción)

## RESPONSO A MAYO

Mayo ha muerto; recémosle el responso triste y lloroso que se merece. Mayo ha muerto sin existir. Aunque el calendario durante treinta y un días nos haya afirmado su existencia, y ratificado el olmo alto, que los mozos plantaron en el centro de la plazas, como asta sin bandera, no lo hemos creído. Esta serie de días engarzados en noches nubladas en que escuchamos, insistente y monótona, la canción de la lluvia en los cristales, no pueden pertenecer al mes florido y hermoso del refranero y menos al de las tardes líricas y azules cantadas por los poetas. ¡Imposible! En tal caso a su padre el lluvioso Abril.

Hasta nosotros no ha llegado, como otros años, en la hora del atardecer, por el balcón abierto, la canción de las niñas que cantan en la plaza el romancillo de la viudita del Conde Laurel, o, el más triste, de aquel general, mal llamado Mamburú, que se fué a la guerra y se ignora si volverá para la Pascua o para la Trinidad.

Por eso la plaza, azotada por la lluvia, parece sentir la tristeza de su abandono, añorando las risas y los cánticos de las niñas con trajes claros y grandes lazos. Solo le hace compañía el mayo con su descorazonante silueta de mastil a quien las tempestades han robado las jarcias.

¡Pobre mayo!.. A sus pies no se reúnen, como antaño, los mozas y mozas a divertirse con bailes y fiestas: la vieja costumbre ha sido barrida como tantas y tantas tradiciones por los aires nuevos. Su única alegría era el coro de las niñas.

Este año tampoco la ha tenido: le

Mayo, falso Mayo, en que le irguieron las espantó con su llover constante, pero él sabe, que, en las cocinas, junto a la lumbre, las niñas sueñan con correr a sus plantas, y este convencimiento amortigua su pena de solitario. Mañana; aun más muerto que cuando le pusieron, le arrancaron, librándole del suplicio de recibir agua y más agua sobre su tronco sin hojas que le resguarden, como un impermeable verde.

Mayo ha muerto hace escasamente unos días. Es por tanto, este instante, el momento propicio en que florecen en nuestras palabras las alabanzas y las virtudes del que ya no es y olvidamos sus defectos, como si al morir, con él hubiese muerto solo el pasado que le perjudica y no el que le favorece.

Ha llegado mes, que hace un momento dejaste de existir, la hora de ensalzar tus bellezas y tus bondades, pero mi pluma se resiste a ello.

Si tuviste bellezas, no las vi; si tuviste bondades, no supe apreciarlas, por eso no puedo, Mayo gris y lluvioso, labrarte un pedestal de alabanzas ni tejerte una corona fúnebre de adjetivos encomiásticos.

Tampoco podrán hacerlo los labradores castellanos, pues dice el refrán, «Mayo hortelano (esto es: muy lluvioso) mucha paja y poco grano» y en ambas castillas: campos de pan llevar, hay pocas huertas.

Que sean los fabricantes de impermeables y paraguas los encargados de entonar para ti, falso Mayo, un responso laudatorio.

Luis LEONARDO GALLEGO

## MISCELANEA

Estoy en excelentes condiciones de poder tranquilizar a aquellos amables lectores míos que pasen por la desagradable y frecuente circunstancia de imaginarse incobrables cuentas de deudores distraídos que ponen en la palabra «moroso», un espíritu francamente deportivo. Me refiero a los que se obstinan en bati todos los records de la deuda.

La receta que acaba de caer en mis manos ha sido ensayada con éxito lisonjero por persona de mi mayor confianza y que, como consecuencia de un voto, quiere propagarla por medio de este periódico y con la ayuda de mi pluma.

Mi amigo tenía numerosos y tenaces deudores que, naturalmente, no lo eran sólo de él. Escogió al de más calibre para escribirle la siguiente brevísima carta:

«Muy señor mío: Si en el plazo de 24 horas no me paga usted las 7.250 pesetas, me dirigiré a todos sus acreedores para darles la grata noticia de que me las ha pagado usted y... ¡allá películas!

De V. affemo, s. s, q, e. s. m., Firma».

A las dos horas tenía las 7.250 pesetas... y los intereses de tres años que duraba la broma, con la súplica encarecida de que guardase impenetrable reserva.

Acabo de recibir el último libro del gran escritor inglés P. G. Woodhouse.

Al cortar con la plegadera las primeras páginas tropezó con esta de-

\* LABOR es un periódico eminentemente agrícola \*

dicatoria llena de humor de la mejor estirpe británica:

«A mi querida hija, sin cuya incansable colaboración y denodado interés, esta obra se hubiese acabado en la mitad del tiempo».

Aseguran los suizos, y a ellos les dejo el peso íntegro de la responsabilidad, que los naturales de Berna son los hombres más pausados y calmosos de la Confederación helvética.

Lo prueban ahora con el testimonio de hombre tan serio como el Profesor Piccard, primer esforzado explorador de la extratoesfera.

Cuando Piccard se había ya elevado sobre las tierras de Berna a unos miles de metros, vió por la ventanilla de la Gondola de su globo a unos seres extraños, con uniformes parecidos a los que usa la guardia del Vaticano, con yelmos y lanzas.

Asombrado del inesperado encuentro, el profesor abrió la ventanilla, sacó su enmarañada cabeza y les gritó:

—¡Hallo!... ¿Quiénes son ustedes y que hacen por esas latitudes? Y uno de los del yelmo y la lanza, en nombre del grupo, contestó con voz cavernosa:

—Somos los que caímos en la batalla de Murten: en camino hacia la gloria

(La batalla de Murten se libró, como se sabe, en 1677).

Parece que los de Berna se dieron de baja en masa del periódico suizo que publicó esta anécdota extratoesférica.

Lo advierto lealmente por si este periódico tiene suscriptores suizos y quiere evitarle un disgusto serio a la Administración.

DESPERDICIOS

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado . . . . . Pesetas 100.000.000.  
Capital desembolsado . . . . . 51.355.500.  
RESERVAS . . . . . 67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMA

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores.—Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc., etc.

TIPOS DE INTERÉS

I.—Cuentas corrientes:

A la vista . . . . . 1 1/2 por 100 anual

II.—Operaciones de ahorro:

A) «Libretas ordinarias de ahorro» de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas . . . . . 3 por 100 anual

B) «Imposiciones»: Imposiciones a plazo de 3 meses . . . . . 3 por 100 anual

Imposiciones a seis meses . . . . . 3'60 por 100 anual

Imposiciones a doce meses o más . . . . . 4 por 100 anual

Regíran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Dirección telegráfica: BANESTO.— Apartado de Correos, 35

### Droguería y Perfumería

Objetos de escritorio, artículos de limpieza, librería

Gran surtido en menaje para escuelas, pinturas, barnices, esmaltes, bisutería, etc., etc.

JULIAN MOLINA BELTEJAR ALMAZAN

### «FENAL»

EL MEJOR DESINFECTANTE

Cura la roña y evita enfermedades

CLEMENTE VALLADARES DROGUERIA - SORIA

## Enfermedades de la infancia

L. NAVAS MIGUELOA Médico - Puericultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACEÑA Núm. 10 (Pral. Dcha.)

# INFORMACION GENERAL

## El consejo del viernes fijó el plan de trabajo para la etapa parlamentaria

**Presupuestos, ley de Restricciones, ley de Paro, de Jurados mixtos, de Asociaciones profesionales, de Trigos, Electoral, de Repoblación forestal, de Prensa, Defensa nacional y problema ferroviario**

### Sesiones dobles y si es preciso permanentes

Se tomarán medidas frente a las obstrucciones sistemáticas injustificadas

### Quedan fuera de servicio los policías nombrados por la Generalidad

## Laval forma Gobierno y consiégue los plenos poderes

324 votos contra 160

París, 7.—Laval, encargado de formar Gobierno después de que Pietri hubo fracasado y Bouisson y Delbos no aceptaron tal misión, ha logrado que el éxito coronara sus esfuerzos.

En el nuevo Ministerio figuran como ministros sin cartera Flandin, Herriot y Marin.

### La lista de Gobierno

Presidente del Consejo y ministro de *Negocios Extranjeros*, Laval, (independiente).

Ministros sin cartera: Flandin (republicano de izquierda), Herriot (radical-socialista), Luis Marin (Federación Republicana).

*Hacienda*.—Regnier (demócrata de izquierda).

*Justicia*.—Senador Berar (Unión Republicana).

*Interior*.—Paganon (radical-socialista).

*Guerra*.—General Fabri (republicano del centro).

*Marina de Guerra*.—Pietri (demócrata de izquierda).

*Aire*.—General Denain (apolítico).

*Obras Públicas*.—Laurent Eynac (radical de izquierda).

*Colonias*.—Rollin (republicano del centro).

*Instrucción Pública*.—Felipe Marcombes (radical-socialista).

*Agricultura*.—Pierre Cathala (republicano de izquierda).

*Comercio*.—Georges Bonnet (radical-socialista).

*Comunicaciones*.—Georges Mandel (independiente).

*Trabajo*.—Louis Frossard (ex socialista).

*Pensiones*.—Henri Maupoll (radical-socialista).

*Marina mercante*.—Mario Rouston (demócrata de izquierda).

*Higiene*.—Ernesto Lafont (neoesocialista).

París.—Por 324 contra 160 votos fué aprobada el viernes, día 7, la fórmula presentada por el nuevo Gobierno que preside Laval. Esta dice así:

«Las Cortes autorizan al Gobierno a tomar por decreto, hasta el 31 de octubre de 1935, toda clase de disposiciones, que tendrán fuerza de ley y estarán encaminadas a luchar contra la especulación y a defender el franco».

## En Alcázar varios empleados de ferrocarril formaban una banda de ladrones

Con gran impunidad asaltan los vagones de mercancías

Alcázar de San Juan.—Una banda de ladrones de trenes, formada por varios empleados de la Compañía de M. Z. A., ha sido detenida por la Guardia civil.

La integran Asunción Muñoz Fernández, de veinticuatro años; Juan José Moya, de veinticuatro; Antonio Arias, de veintitrés; Fernando Olaya, de veintiséis; Patricio Panadero, de veinticuatro; Juan José Muñoz, de veinticuatro; y Julián Melero, de veintiséis.

En sus domicilios se encontraron

## NOTICARIO POLITICO

### Por la viuda del portero asesinado

La suscripción abierta por Acción Popular de Madrid a beneficio de la viuda del portero de un Centro de barriada, asesinado recientemente, quedará cerrada en breve. Los donativos se reciben en Madrid en la calle de Serrano, núm. 6, de diez y media a una y media de la tarde, y de cinco y media a nueve y media de la noche.

### Una suscripción de la J. A. P.

La J. A. P. prepara un homenaje y abre una suscripción en favor de Eugenia Nieto, la muchacha por cuya mediación pudo detenerse al asesino del afiliado de Acción Popular señor Carreras. Acción Popular encabeza la suscripción con 500 pesetas.

### Asamblea de la J. A. P.

Almería.—Ha celebrado su segunda Asamblea la Juventud de Acción Popular. Después de bendecir la bandera, los asociados juraron ante ella. Se leyeron varias ponencias.

Después se constituyó el Comité, pronunciando un discurso el presidente de A. P., señor Belda.

### La J. A. P. en La Coruña

La Coruña.—En la junta general celebrada ayer domingo por la Juventud de Acción Popular, se ha dado cuenta del incremento que esta agrupación adquiere. En dos meses, la cifra de afiliados ha ascendido de ochenta a doscientos.

### Derecha autónoma de Vizcaya

Bilbao.—Con el título de Derecha Autónoma de Vizcaya, se ha constituido una Asociación política, que hace suyos los postulados comprendidos en el programa de la C.E.D.A. que se refiere a política general.

## El jefe del Gobierno inglés Sr. Macdonald dimite y aconseja a Baldwin para ocupar su puesto

### El nuevo Gobierno es de estructuración muy parecida al anterior

Londres.—A las 3<sup>45</sup>, hora local, acudió al palacio de Buckingham el presidente del Consejo, Ramsay Macdonald.

Presentó al rey Jorge su dimisión y aconsejó al monarca que llamara para encargarse de la formación del nuevo Gobierno al jefe de los conservadores, Stanley Baldwin.

Así se hizo y poco antes de las cinco de la tarde, los ministros estuvieron en el palacio Buckingham para entregar al soberano las insignias de sus cargos en el anterior gabinete y recibir las de sus nuevos cargos.

Londres.—He aquí la lista del nuevo Gobierno inglés:

\*Primer ministro y primer lord de la Tesorería, S. Baldwin (C.)

\*Lord presidente del Consejo, Ramsay Macdonald (Lab. N.)

\*\*Canciller del Echequier, Neville Chamberlain (C.)

\*Lord Canciller, vizconde de Hailsham (C.)

\*Ministro del Interior, sustituto del primer ministro en la Cámara de los Comunes, sir John Simon (L. N.)

\*Negocios Extranjeros, sir Manuel Hoare (C.)

\*Lord del Sello Privado, lord Londonderrey (C.)

\*Guerra, lord Halifax (C.)

\*Aviación, sir Philip Cunliffe Lister (C.)

\*Indias, lord Zetland (C.)

\*\*Escocia, sir Godfrey Collins (L. N.)

\*Colonias, Malcom Macdonald (laborista nacional).

\*\*Comercio, Runciman (L. N.)

\*\*Lord del Almirantazgo, sir Bolton Eyres (C.)

\*\*Ministro sin cartera (asuntos de la Sociedad de las Naciones), Eden (C.)

Ministro sin cartera, lord Eustace Percy (C.)

\*\*Dominios, Thomas (Lab. N.)

\*\*Agricultura, Walter Elliot (C.)

\*Instrucción, Oliver Stanley (C.)

## Se suspenden todos los actos políticos

### Se toma esta medida ya que no sería justo que solo pudieran celebrarlos los partidos gubernamentales

El señor Portela manifestó el viernes a primera hora que había suspendido todos los actos de propaganda anunciados por los socialistas y por los partidos monárquicos. También había prohibido los mítines llamados «pro amnistía». Respecto a otros mítines de izquierda dijo que su autorización dependería de los oradores. «Por ahora, añadió, se respetan los actos de las fuerzas gubernamentales, pues lo que se pretende es evitar la exacerbación de pasiones, que dan lugar a hechos lamentables como los del domingo».

Añadió que habían sido denunciados por el fiscal «El Liberal» y «La Libertad» de la mañana del viernes, de los cuales ha sido recogido el último.

### Protesta de los monárquicos

Las noticias precedentes produjeron disgusto en los diputados monárquicos, y se reunieron conjuntamente las minorías tradicionalista y de Renovación Española, que acordaron protestar enérgicamente de la prohibición de los mítines y actos públicos, y muy especialmente de la equiparación de los actos de derechas y los que organizan los enemigos del orden social y de la paz, y plantear en la Cámara un debate sobre el asunto, por una proposición contra lo que estiman un monopolio abusivo en favor de determinados sectores de la política nacional, lo que infringe, a su juicio, la Constitución.

### Suspensión total

Al terminar la sesión nocturna el subsecretario de Gobernación, se-

ñor Echeguren, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Como no sería justo que se suspenda la celebración de actos políticos de propaganda de los partidos bien porque se hallen fuera del régimen o porque estando dentro de él no participen en el Gobierno, mientras que los que forman la mayoría los celebren, se ha tomado el acuerdo de que no se celebren mítines, conferencias, ni actos de propaganda política, sea cualquiera el partido que los organice y los oradores que en ellos intervengan».

## El cáncer, producido por los ácidos biliares

### Se ha obtenido la sustancia que lo origina

Nueva York.—La materia productora del cáncer ha sido obtenida artificialmente en los laboratorios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Harvard por la Sociedad Americana de Química.

Esta sustancia que produce el cáncer es un hidrocarburo, o compuesto de hidrógeno y carbono, llamado metilclorantreno. Se ha producido artificialmente partiendo de algunos ácidos biliares humanos y de animales tratados por sustancias químicas.

Este elemento artificial produce un cáncer mucho más rápido en su crecimiento que los naturales, y, por tanto, más mortífero. Puesta esta sustancia sobre la piel de un ratón, produce el cáncer en cincuenta y tres días, lo que constituye el proceso más rápido que se conoce. Injertados estos tumores sucesivamente en otros ratones, crecían hasta el tamaño de una nuez en tres semanas.

**Farmacia "PLAZA"**

Droguería y Perfumería

Material fotográfico «AGFA»

**Canalejas, 44**

(Soportales)

servador; Lab. N. Laboristas nacionales y L. B. liberales nacionales.

El Gobierno Macdonald se componía de 14 conservadores, tres laboristas nacionales, tres liberales nacionales, y el actual Gobierno se halla integrado por 14 conservadores, tres laboristas nacionales y cuatro liberales nacionales.

El secretario del Departamento de Correos no formará parte del Gabinete propiamente dicho.



Banco  
Hispano Americano

Capital autorizado  
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado  
100.000.000 pesetas

Reservas  
64.916.000 pesetas

BICICLETAS

Venta exclusiva en la provincia **ORBEA**

CASA RIDRUEJO Burgo de Osma

numerosos objetos robados de los vagones de mercancías que asaltaban con gran impunidad, dado su carácter de empleado.

# NOTICIAS DIVERSAS

## La procesión del Sagrado Corazón de Jesús

Con una animación, verdaderamente extraordinaria, de fieles se celebró en el día de ayer la solemne procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que hizo el recorrido de costumbre.

Después de la procesión, ocupó la sagrada cátedra como todos los días de la novena en la iglesia de San Juan de Rabanera el R. P. Ludovico, quien en emocionadas frases se despidió de Soria y los sorianos, terminando su brillante plática con un viva al Sagrado Corazón de Jesús, contestado por todos los fieles quienes no pudieron por menos de exteriorizar su entusiasmo prorumpiendo en un aplauso general.

### Maestras interinas

Por la Junta de autoridades designada al efecto han sido nombradas, de las escuelas que se citan, las siguientes maestras:

Doña Petra Llorente Portal, interina suplente, para Peñalba de San Esteban; doña María Hernández Marín, sustituta, para Cabanillas y doña Amelia Serrano del Río, interina suplente, para Pedraja de San Esteban.

### Traslados

Ha sido trasladado a la Dirección de la Sucursal del Banco de Aragón en Soria, don Luis Barriando, Director de la Sucursal de dicho Banco en Burgo de Osma.

Para sustituirle en Burgo de Osma ha sido nombrado don Mariano Agudo, Apoderado de la Sucursal del mismo Banco en Barbastró.

Don Amilcar Martín Jarque director de la sucursal del Banco de Aragón de esta capital ha sido trasladado a la de Teruel.

### Reyería en el cerro del Castillo

El jueves pasado, sobre las seis de la tarde en el cerro del Castillo los pastores Tomás el Orden Rodrigo, natural de Carbonera, casado y de 49 años, un hijo suyo llamado Miguel el Orden y Jenaro Llorente, natural de Fuentetoba, se encontraron agrediendo con piedras y palos resultando Tomás con una herida en la región parietal izquierda y una fuerte contusión en el brazo del mismo lado y Jenaro Llorente con tres heridas en la cabeza, hematoma en la región temporal izquierda y síntomas de conmoción cerebral.

### Predicador para la novena del S. Patrono

Durante la novena y festividad de San Saturio invitado por la cofradía predicará el sublime orador sagrado M. I. señor B. Teodoro Molina, Abad de la Colegiata de Jeréz de la Frontera.

### Nombramientos

Ha tomado posesión del cargo de Jefe del Servicio Antitracomatoso del Hospital de San Carlos, de Madrid, el Médico oculista don Enrique Velilla Mateo.

—Ha sido destinado a Zaragoza don Máximo Gil Calvo, Oficial Administrativo del Catastro de Rústica afecto a la delegación de Hacienda de Soria.

### Ascenso

Ha sido ascendido a interventor-ajero de la sucursal de Almazán Luis Reglero Asensio que en la actualidad desempeñaba sus servicios en el Banco de Aragón de esta capital.

### Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña doña Pepita de Marcos Morales, esposa de don Juan Maidonado.



### Necrológicas

—El día 14 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Toribio Rabal Sanz.

Renovamos a su apenada hija doña Flor y demás familia, nuestro sincero pésame.

—El pasado domingo se cumplió el sexto aniversario de la muerte de don Silverio Araiz Arnedo.

Renovamos a la familia del finado nuestro pésame.

—Ayer domingo, falleció en esta ciudad a los 24 años de edad, habiendo recibido auxilios espirituales, el joven Victor Varea García.

Con el más sincero pésame acompañamos en el dolor a su desconsolada familia.

### Nuevo agente de Policía

Ha tomado posesión de su destino de agente de Policía de esta Comisaría don Andrés Labanda Arribas, quien ejercía el mismo cargo en Barcelona.

### Boda

En el templo de Santa María La Mayor, de esta ciudad, se verificó el sábado el enlace matrimonial de la señorita Josefina Lumbreras con don Ricardo Sanz, empleado del comercio de don Daniel Martínez, siendo apadrinados por don Feliciano Sanz y la señorita Carmen Lumbreras. El nuevo matrimonio ha salido para Zaragoza y otras capitales.

### Una hija del señor Moreno Navarrete enferma de gravedad

Se encuentra enferma de gravedad en el pueblo de Ortigosa de Cameros una de las hijas del diputado a Cortes de la Ceda por nuestra provincia señor Moreno Navarrete.

### Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la señorita de Chércoles, Lola Matamala Ramos para el Secretario de aquel Ayuntamiento don Mariano García Cascante, cuya boda se efectuará en breve.

### Viajeros

Han salido: De Almazán para Madrid, doña Patrocinio Casabal e hija Pilar y la señorita Angeles García Falche.

Para Zaragoza don Maximino Gil Calvo.

Para Almenar la señorita Carmencita Pérez.

### Han llegado:

De Deusto para El Royo, don Domingo García y familia.

De Valencia para Vinuesa, don Daniel Palacios y familia.

De Madrid don Tomás Brieva y familia.

De Tudela para Villaverde, don Francisco Anchorena y señora.

### ¡Atención!

Pongo en conocimiento del público soriano y su provincia la apertura de mi sastrería «Peñas» donde encontrarán la confección última novedad.

Visite V. mi casa y se convencerá

Plaza Mayor núm. 10, 2.º.—SORIA

Sastrería N. Peñas

## Comentarios

*Por fin paró el plomo frío de la lluvia y se iluminó el día con el caliente oro de un buen sol.*

*La primera luz que ha venido con este tardío verano se ha encendido en San Juan de Rabanera con la elocuente y diáfana palabra del Reverendo Padre Ludovico del Sagrado Corazón de Jesús, que en una novena ha sabido atraerse la atención más fija de una Soria sin distinciones que apilaba alrededor del púlpito y de la Iglesia sus distintos sexos con sus diversas edades, sus ideas incompatibles y sus posiciones sociales opuestas.*

*Por parte de alumnos y profesores, el Instituto se ha dedicado a un trabajo intenso que ha recargado su fuerza pavorosa sobre unas papeletas y sobre unos bebedores.*

*Y el primer Domingo de verano ha inaugurado la temporada casi mejor que las Palmeño, con una naturalidad y propiedad en su papel que ha causado sensaciones de Agosto y ha originado un asombro desconcertante y estupefaciente en los sorianos, los cuales a pesar de todo e han reanimado vivamente buscando en el antiespasmódico en la Alameda, en los consabidos veladores, en la incierta (en cuanto a su existencia) música y en las vueltas sobre sus paseos con más «chinitas» fastidiosas que un tango pampero.*

*Total un día perfecto: de cielo azul y de trajes femeninos chillones y de vestuario claro masculino y de cuerpos con ansia de sombra que pasean en la mañana, descansan en una Plaza de Toros, acompañan a una procesión y bailan por la noche con la sonrisa ufana que deja un día bien aprovechado y bien condimentado... a la española!*

*También quedó un elegante repuesto, una banita rueda de recambio rebotante de buen gusto para todo aquel que no quiso o no pudo bailar; las masas corales «Ramón Pelayo» de Santander por la noche en el Cine Ideal se encargaron de azucarar con sus cantos la sosería intronizada en las cabezas que por mala gana o por mala suerte renegaron de la danza del Casino o de la Juventud Numantina y de todos aquellos salones que ofrecían su pulido suelo al primero y concurrido baile veraniego.*

## Sección Administrativa de primera Enseñanza de Soria

### CIRCULAR

En la «Gaceta» de Madrid del día 2 del actual, se publica el Reglamento que ha de tenerse en cuenta para la selección y adjudicación de becas, a alumnos seleccionados, que es el complemento de los decretos de 7 de agosto de 1931 y 5 de febrero del año en curso y en el que se señala la orientación objetiva que han de seguir los señores Maestros al hacer la propuesta de alumnos para estudios superiores y obtención de becas.

Y, no disponiéndose más que de 48 becas, en el próximo curso, para toda España, con la dificultad de lograr aumento de consignación en los Presupuestos, se impone una rígida selección, por lo que, de orden del Ilmo. Sr. Subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, encarezco a los señores Maestros y Maestras de esta provincia, detenida lectura del decreto de 31 de mayo último, inserto en la «Gaceta» del 2 del actual, al objeto de que limiten sus propuestas a los únicos casos realmente excepcionales, si es que entre sus alumnos existiese, o se abstengan de hacer propuesta alguna en caso contrario, fijando su atención en los artículos 1.º y 3.º, por la responsabilidad personal que contraen y que según se expresa en el mencionado Reglamento, le será exigida.

Lo que, cumpliendo orden de la Superioridad se hace público, para conocimiento general.

Soria 6 de junio 1935.—El Jefe de la Sección, Sacerdote Rodrigo.

## Cambio de horario en las líneas de ferrocarriles de Soria

El día veinticinco del actual serán modificados los horarios de trenes que siguen en la actualidad por este otro.

### Línea de Torralba Soria

Tren número 1, ligero, diario. Saldrá de Soria a las 9,5 para llegar a Torralba a las 12,5.

Tren número 3, correo-mixto, diario. Saldrá de Soria a las 14,45 para llegar a Torralba a las 18,46.

Tren número 2, ligero, diario. Saldrá de Torralba a las 12,30 para llegar a Soria a las 15,30.

Tren número 4, correo-mixto, diario. Saldrá de Torralba a las 4 para llegar a Soria a las 8,4.

### Línea del Santander-Mediterráneo

Desde el día cinco del actual regirá el horario siguiente:

Salida de Burgos, a las 7,30, y de Soria, a las 11,12, para llegar a Calatayud a las 13,13.

De Calatayud saldrá a las 14,20, y de Soria a las 16,57 para llegar a Burgos a las 20,37.

\* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales \*

## La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

AGENTE EN BURGO DE OSMA Y SU COMARCA

ANGEL GIMENEZ CORNEJO

También representa

SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO de cosechas del campo para la Compañía D'Assurances Generales

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 8 palabras 50 céntimos.—Cada palabra más 5 céntimos.—Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis.—Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

SE VENDE coche Ford, modelo roadster en buenas condiciones y a precio de ocasión. Darán más detalles en la Administración de este periódico.

OCASION.—Se vende coche Chevrolet 6 cilindros, dos puertas en buen estado, barato.

Razón Antonio Ruiz, Ruiz Zorrilla, 1.—Soria.

SE VENDE una casa, en la calle de San Pelegrín núm. 16. Inmejorables condiciones. En esta administración informarán:

## BOLSA DE TRABAJO

SE OFRECE.—medio oficial de confitería y pastelería o para mozo de almacén o lo que convenga. Buenos informes y pocas pretensiones. Para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Mariano Meléndez. Calle Lagunas 1.—Soria.

## LABOR: Caballeros, 27

CONTABLE mecanografía y buena letra; soltero, libre de quintas, desea colocación escritorio, en esta capital.—Darán razón esta Redacción.

SE NECESITA un oficial de Barbero para la Peluquería de Silvano Bañesteros; instalada en los salones del Círculo de la Amistad.

## Bolsa Agrícola

Sección de anuncios breves de interés para los Agricultores

ATADORAS Mc. Cormik se venden dos en perfecto estado, baratas y con facilidades de pago. Dirigirse a Manuel B. Jiménez, Tejera, 6.—Soria

¡ATENCIÓN Agricultores y comerciantes!

No os precipitéis, comprar para la próxima recolección, listonaje, para lonas, velas, tabillitas, palos molinetes, para máquinas segadoras, palas, mangos, guadañas, etc. etc, en el nuevo almacén «Densó Agrario» en Agreda en las próximas fiestas de los Milagros y en las de San Juan de Soria! ¡Todos a los Milagros y San Juan! Agreda y Soria.

## Concierto de las masas corales santanderinas Ramón Pelayo en el Cine Ideal

Como estaba anunciado ayer a la 1 y media de la tarde llegaron a nuestra capital las masas corales santanderinas Ramón Pelayo que dieron un concierto en el Cine Ideal durante el descanso de la función de cine, siendo muy aplaudido y causando las delicias del público.

Esta masa coral está compuesta por 88 niños los cuales forman la rondalla y los coros.

Están haciendo un recorrido por varias capitales, han estado ya en Palencia, Valladolid, Madrid, Aranjuez, Burgos, Soria y de aquí marcharán a Santander.

Están subvencionados con 1000 pesetas y se ayudan con lo que sacan de las audiciones que dan. Dirige los coros D. José Buberle y la rondalla D. Antonio Gil.

Viene con ellos D. Víctor Saenz; Doña Guadalupe y Doña Concepción Aguirre.

Primeramente dirigió la palabra al público para presentar a la masa coral el Presidente de la sociedad de amigos de la fundación D. Antonio Berna y seguidamente el coro entonó un «Alalá» gallego la canción costeña «Romance de Marinero» y varias canciones montañesas.

La rondalla interpretó: Doña «Mariquita» de Violetas Imperiales, canciones montañesas ejecutándose a continuación unas danzas del mismo carácter; «El Danubio Azul» de Strauss; la serenata de Schubert y el Minueto, atribuido a Mozart.

## GARGANTA—NARIZ Y OIDOS

Durante los días 16, 17 y 18 inclusive del mes de JULIO pasará consulta en SORIA, Hotel Comercio. Tel. n.º 30, el especialista

DR. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar

Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Traqueobroncoscopia y Esofagoscopia

HOTEL COMERCIO

TELEFONO 30

# ARENILLAS

## Incendio en un corral de ganado

El vecino D Juan Baena Andrés, de 55 años de edad, ha manifestado que sobre las 22 horas del día 4 del actual le fué quemado un corral de ganado de su propiedad, sito en el punto denominado «El Covanchón» del término municipal de expresado pueblo, no pudiendo precisar si el incendio ha sido casual o intencionado.

Se calculan las pérdidas en 500 pesetas. El mencionado corral no se hallaba asegurado.



# VIDA PROVINCIAL

## LABOR en Agreda SAN PEDRO MANRIQUE

El viernes, día 7, en la parroquia de San Miguel Arcángel, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Dolores Alonso con don Leovigildo Lejárraga. Bendijo la unión el sacerdote don Francisco López, párroco de la citada iglesia, y fueron padrinos don Francisco Beamonte y doña Esperanza Lejárraga, hermano político y hermana del novio respectivamente. Firmaron el acta como testigos don Angel Laiglesia y don Pedro Cilla.

Después de la misa se obsequió a los muchos invitados, con un refrigerio en «La Soriana», y un espléndido banquete. Después se celebró un animado baile en la dehesa.

Los nuevos esposos salieron para Zaragoza acompañados por don Eladio y don Tomás Lejárraga, hermanos del novio.

### Programa de las fiestas

—El Ayuntamiento ha confeccionado el siguiente programa de festejos:

Día 19.—A las doce de la mañana disparo de cohetes, morteros, y bombas, que anunciarán el comienzo de las fiestas. A continuación, en la casa consistorial, tendrá lugar el reparto de bonos entre los pobres de la localidad.

Día 20.—Por la mañana, alegres dianas, ejecutadas por la Banda que dirige el profesor don Jesús Ruiz. A las cuatro de la tarde, gran partido de pelota, en el que se adjudicarán premios a los vencedores. A las seis de la tarde, baile público en la Plaza Mayor, en el que la expresada Banda ejecutará lo más selecto de su repertorio. A las diez de la noche, baile público.

Día 21.—A las primeras horas de la mañana la Banda de Música recorrerá las calles de la villa tocando alegres dianas. A las once, tendrá

lugar gran carrera ciclista, en las condiciones que se detallarán, y en la que se adjudicarán premios a los vencedores. A las doce, disparo de cohetes, bombas y morteros.

A las cuatro de la tarde, gran partido de pelota, en el que se adjudicarán premios a los vencedores. A las seis, se elevará una bonita colección de globos grotescos y fuegos japoneses, en la Plaza Mayor. A las diez y media de la noche se quemará, en la misma Plaza, la primera colección de fuegos artificiales, a cargo del acreditado pirotécnico de Soria don Daniel de León. En los intermedios, baile público por la Banda que dirige don Jesús Ruiz.

Día 22.—Por la mañana, diana por la Banda antes mencionada. A las cuatro de la tarde, gran partido de pelota, en el que se jugará la final del concurso organizado por el M. I. Ayuntamiento, adjudicándose los premios fijados por la Comisión.

A las seis de la tarde, baile público en la Plaza Mayor y en los intermedios se lavarán globos grotescos y fuegos japoneses.

A las diez de la noche se quemará la segunda colección de fuegos artificiales en la Plaza Mayor y en los intermedios baile público.

Día 23.—A las once de la mañana, gran carrera de caballos, en la que se adjudicarán premios a los vencedores.

A las cuatro de la tarde, gran partido de fútbol en el campo de la Dehesa, en el que se donará un premio por el M. I. Ayuntamiento a los que resulten vencedores.

A las seis de la tarde baile público.

A las diez de la noche, gran verbena con farolillos a la veneciana y amenizada con la Banda, en el Paseo del Intendente.

La Iglesia celebrará cuantas procesiones y actos religiosos son tra-

Durante los días 13, 14 y 15 del mes actual se celebrará en esta villa la famosa feria de ganados.

Con dicho motivo se están organizando brillantes festejos que es de esperar se vean muy concurridos.

### VELILLA DE LA SIERRA

#### Amenazas de muerte

Por una pareja de la Guardia civil de esta Comandancia, fué detenido y entregado al Juez municipal de Velilla de la Sierra el vecino de dicho pueblo Demetrio Asensio Benito, por haber amenazado de muerte a su convecino Venancio Esteban Asensio.

### SERON

#### Pone fin a su vida ahorcándose en su casa

El día 6 de junio y sobre las cuatro horas se ahorcó en un cobertizo de su domicilio Martín Cervero Borque de 58 años, casado, labrador, natural de Velilla de los Ajos y residente en Serón. Se ignoran las causas que haya tenido para tomar tal resolución; pero ya en otra ocasión había intentado suicidarse arrojándose a una balsa de agua próxima al pueblo.

#### \* LABOR \*

#### Apartado de Correos n.º 17

dicionales en esta villa, en honor del Santísimo Corpus Christi y de Nuestra Señora de los Milagros. — (El Corresponsal).

# ALMARZA

## Mercado del sábado día 8

Fanega de cebada temprana, 12 pesetas; de cebada tardía, 14'50; de avena, 9'50; de centeno, 15 y de yeros, 16'50; cerdos lechones, muchos a la venta, pero muy pocas operaciones, cotizándose de 35 a 40 pesetas, ovejas, muchas en el mercado pagándose la pareja de oveja y cordeiro desde 45 a 55 pesetas. Este día se hicieron bastantes operaciones en este ganado.

Docena de huevos, 1'75 pesetas.

# NODALO

## Perecen 136 reses lanares en un incendio

Durante la noche del día 6 de los corrientes han quemado una taina, pereciendo en el incendio 136 reses lanares, propiedad del vecino de dicho pueblo don Serapio Verde.

Los paladares exquisitos piden siempre

### «Anis del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA

y su provincia a

PIO ALFONSO

Aduana Vieja, SORIA

# CHÉRCOLES

#### Petición de mano

Ha sido pedida la de la señorita Dolores Matamela Ramos para el secretario de aquel Ayuntamiento don Mariano García Cascante. La boda se efectuará en breve.

### San Esteban de Gormaz

En la Universidad de Valladolid ha obtenido, con las notas de sobresaliente y Matrículas de Honor, la licenciatura en Filosofía y Letras la señorita Pilar Andrés Rebollar. Con este motivo está recibiendo muchas felicitaciones.

# SAN FELICES

En ocasión de hallarse pasando la noche en la posada del vecino Simón Peña Poyo, el quincallero Juan Gómez natural y vecino de Almazán (Orense), notó le habían desaparecido del bolsillo 44'45 pesetas.

El autor del hurto ha resultado ser el hijo del posadero Félix Peña Guerrero de 18 años, al que se le han encontrado 38,45 enterradas en una heredad sembrada.

# Berlanga de Duero

El jueves pasado cesó en esta Administración de Correos, nuestro joven paisano don Francisco Ortega Alonso, por traslado a la Administración principal de Correos de Avella.

# Ventosa de la Sierra

#### Velada teatral

El día dos del corriente tuvo lugar en esta localidad una brillante velada infantil organizada y dirigida por el maestro de la localidad don Gerardo del Caz Materanz.

En presencia de una concurrencia numerosísima llena de entusiasmo fueron representadas las siguientes obras: «Contra soberbia, humildad» de don José del Castillo y Soriano y «Quedarse zapatero», de don Eduardo Guillén.

Tomaron parte en la velada los niños y niñas siguientes: Cipriano Antón, Juan González, Pedro Alcalde, Benigno del Castillo, Feliciano Alcalde y Leonardo Matute y las niñas Luciana Castillo, María Antón, Eladia Gómez y Amalia Castillo. Esta última recitó la poesía de Gabriel y Galán «No debe estar en la era», siendo premiada al terminar con una lluvia de aplausos.

Todos los pequeños intérpretes hicieron a maravilla sus respectivos papeles siendo premiados por las aclamaciones del público.

Don Augusto Zapatero, Maestro Nacional de Castilfrío de la Sierra, recitó la poesía de Gabriel y Galán «El Ama». También don Gerardo del Caz, Maestro de este pueblo, recitó «Ara y Canta» y «Mi Vaquerillo», del mismo autor, siendo muy aplaudidos.

El dinero obtenido con la velada se destinará a la compra de material para la escuela.

# REBOLLAR

## Se arroja al río Razón y perece ahogado

El día 5 de junio a las 6 horas fué hallado ahogado en el río Razón en el sitio conocido por el Tablero, término municipal de dicho pueblo el joven Augusto Herrero de 23 años, soltero, jornalero. Había desaparecido de su domicilio el día 4 del corriente.

Tenía perturbadas las facultades mentales, y le vió Augusto del Campo del Sar, quien no pudo hacer nada por salvarlo por la distancia tan grande en que se encontraba, y la gran fuerza de la corriente que llevaba el río.

# BICICLETAS

Venta exclusiva en la provincia **B. H.**

# CASA RIDRUEJO

Burgo de Osma

mo el primero, se echó en brazos del anciano, cubriéndole de besos y de lágrimas.

—¿Sabéis ya, abuelito?...—le dijo, al fin, cuando pudo pronunciar una palabra.

—Sí, hijo mío, sí; ya no lo ha dicho tu hermanito... Es menester resignarse con la voluntad de Dios. Ya sabéis lo que todos los días rezamos. «Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo» Vomos no llores más, Joaquinito...

Os vendréis con nosotros... Para todos habrá; la provi-

dencia de Dios es muy misericordiosa...

—Pero, en fin, Roque—volvió a decir la Condesa—, ¿qué te sucede?

—Si, ¿qué te pasa?—preguntó también Matilde.

—Yo quería ocultároslo, señoras, por no aumentar vuestras penas... A mi pobre yerno le han preso...

—¿No te lo decía yo, Roque?—repuso la Condesa—. Nadie está seguro hoy día... Ya verás como a la hora menos pensada tienen también que hacer contigo.

—Que vengan cuando quieran—dijo el anciano con acento resignado—. No les arriendo la ganancia. Con un pobre carcamal como yo, poca granjería pueden hacer... Y sin embargo, mi pobre yerno tampoco tiene nada de temible; un infeliz tendero, manso como una paloma... No sé por qué le pueden haber tomado ojeriza... ¿Quién ha ido a prenderle, chiquitín? ¿Cómo a pasado la cosa?

—Ibamos a cenar—respondió el niño mayor—, cuando entraron unos guardias nacionales y enseñaron a papá un papel, diciéndole que llevaban orden de prenderle. Papá les dijo que él no había hecho nada, y nosotros dos y nuestra hermanita nos echamos a llorar; pero los nacionales cogieron a papá del cuello, y luego le ataron las manos atrás con cordeles, y se lo llevaron a empujones... Yo me fuí detrás para ver en donde le metían, mientras Romualdín se vino corriendo a daros parte de lo ocurrido, pero comenzaron a darme porrazos con la culata de los fusiles, y no me dejaron seguirlos... Yo entonces me vine acá por si mi hermano no podía llegar, porque apenas se puede andar por esas calles.

Diciendo esto el pobre niño entre sollozos, mostraba en su pecho, en los brazos y en la cabeza los cardenales y heridas de los culatazos que le habían dado aquellos bárbaros.

Una cosa resultaba claramente para las señoras de cuanto acababan de oír, y es que no estaban seguras en la casita del tío Roque, pues una vez preso ya su yerno, las sospechas se extenderían naturalmente al suegro. Es decir, que las po-

to!... ¡Dios mío! No parece sino que París se está desplomando... Oíd, oíd.

—Verdaderamente que, para no ser más que jaleo, parece demasiado fuerte—dijo Roque—. ¡Condenados!... ¡Vaya si tienen los pulmones expeditos... ¡Anda, anda!, ¡cohetitos tenemos... y tiritos también... Pues, señor, fiesta completa... ¡Bah! Sea lo que Dios quiera... Por María Santísima, señoras, no hay que acobardarse... Vamos, Francisca, ¿qué haces tú también ahí parada como un santo de yeso? Prepara algo que cenen estas señoras...

—¡Oh! Me sería imposible atravesar un solo bocado—dijo Matilde.

—Ni yo tampoco quiero nada—añadió la Condesa—; nada... Saber en dónde está mi Héctor es lo único que deseo.

Pero, señoras, perdonad a este viejo impertinente si os dice que os apuráis más de lo regular... El señorito Héctor y el señorito Augusto me parece a mi que mientras más jaleo haya en París, más seguros estarán...

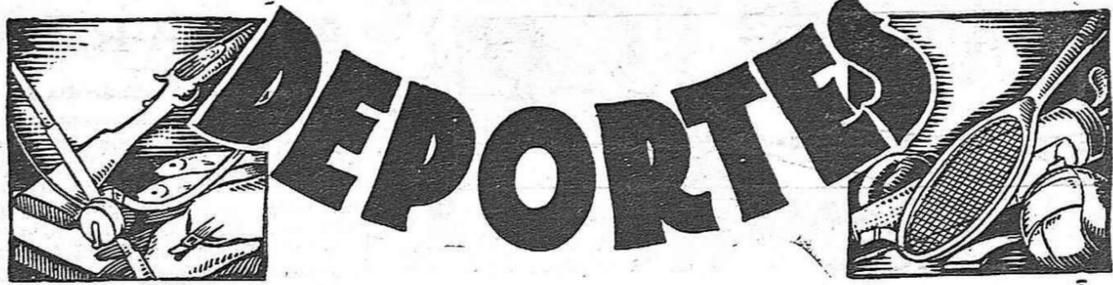
Estas otras observaciones más o menos oportunas hacia el buen hortelano, aunque todas encaminadas a tranquilizar a sus huéspedes; pero la verdad era que el mismo tío Roque comprendía de lleno la gravedad de la situación; prueba de ello fué el estremecimiento involuntario con que respondió al que todos los demás sintieron cuando en la puerta de la casita comenzaron a sonar golpes estrepitosos como de alguien que llamase con miedo y con rabia.

—¿Quién es?—preguntó el anciano desde dentro con voz alterada acercándose a la puerta.

—Soy yo, abuelito, soy yo; abrid corriendo respondió desde fuera la voz de un niño.

—¡Pobrecito mío!—dijo el tío Roque descorriendo la llave y el cerrojo mientras Francisca de-emprotaba la tranca de la puerta—. Es mi nietecillo Romualdín que viene, sin duda, mandado por su padre para darnos noticias de lo que pasa... Entra, hijo mío, entra.

El chiquitín, escurriéndose como una culebra por el primer resquicio que le dejaron las hojas de la puerta al abrirla su abuelo, saltó como un pajarillo a los brazos del anciano. La pobre criatura iba sudando, jadando y trémulo como el azogue; sin embargo, al echar una ojeada por el cuarto, y viendo con cierto asombro la presencia allí de las dos señoras, tomó de repente un ademán respetuoso y reservado, cual si vacilara en dar desde luego el recado que sin duda llevaba. Sólo cuando su abuelo le hubo invitado a hablar, no



## Las fechas destacadas

Muy correctamente se nos han puesto reparos a la afirmación que Florencia y Colonia son «muy probablemente las dos más destacadas actuaciones del equipo español».

Para ello se recuerdan resultados obtenidos en distintas épocas. No vamos a negar que el principio del prestigio futbolístico español fué en Amberes. Es la fecha señaladísima del nacimiento.

Conocemos lo terrible que es el discutir a las figuras consagradas. Y todas allí lo eran o lo han sido después. Pero aún exponiéndonos a terribles iras no podemos menos de confesar que entonces se jugaba mucho menos al fútbol que hoy. En nuestros equipos y en los ajenos.

Hay mucha costumbre de considerar que «cualquiera tiempo pasado fué mejor». Por lo menos en el fútbol, no.

Meritísimo lo hecho en aquellos juegos. Digno de que nunca jamás se olvide. Porque allí nació España a la vida internacional. Y nació con toda lozanía.

Pero ¡lo que se ha progresado! Suelen ser muy bonitos los cantos a «la furia de Amberes».

Como poema esta bien. Pero... no exageremos.

Es un hecho meritísimo. Digno de conservarlo como un gran recuerdo. No como un momento culminante, insuperable de nuestro fútbol.

Aunque desde luego es un recuerdo que no conviene mezclar con los tan detestables de las restantes Olimpiadas.

Puede registrarse con satisfacción, pero sin alcance a límites extraordinarios, que a España no le ha ganado ningún equipo de otro país en campo alguno en la Península. Vaya para Portugal la alusión.

Se ha vencido a diferentes equipos de los más calificados. Entre ellos hay que destacar a Inglaterra.

Fué el hecho muy satisfactorio. Algunos lo han querido situar en un plano excepcional. No tuvo nada de eso. Lo que más pudo llenar de alegría era que Inglaterra no había sido vencido hasta ese día por el Continente. Algo que se ha borrado. Mucho júbilo pero nada más. No era el auténtico equipo inglés al que se vencía. Meritorio, sí pero... sienten mucho los efectos veraniegos los futbolistas británicos.

A nuestro modo de ver más mérito tuvo el empate con Italia en Bilbao.

¡Y cuantos denuestos nos valió! Entonces el vencer a Italia, cuyo equipo estaba sometido en absoluto a la exclusiva autoridad de su seleccionador, cuyo equipo era en aquellos momentos el mejor del Continente, verdaderamente maravilloso, al vencer a Italia, repetimos aun en nuestro país, hubiese su-

puesto el que España fuese considerada como la mejor potencia futbolística.

Fué de un mérito extraordinario el empatar a Italia. Mucho más que el haber ganado a Inglaterra el día de San Isidro.

Y sin embargo...

Del mismo modo que tuvo más significación y mérito lo sucedido en Florencia que aquella victoria lograda sobre Italia una tarde cualquiera en Polonia.

Con lo que bien podemos decir, eso sí, que hemos logrado cosa que aún no ha conseguido Italia. Noso-

### BICICLETAS

Venta exclusiva en la provincia **G. A. C.**

### CASA RIDRUEJO

Burgo de Osma

EDITORIAL URBION  
Especialidad en trabajos tipográficos

## Asegurad vuestra cosecha contra el Pedrisco

con **Mútua Española** de Seguros Agropecuarios

ENTIDAD REASEGURADA CON EL ESTADO  
MAXIMA GARANTIA - COSTE MINIMO  
**Pablo Marcos de León** Plaza Mayor, 6-2.º S O R I A

Pida referencias sin compromiso al Delegado

tros la hemos vencido allí. Ella nunca ha podido vencernos aquí.

Insistimos. Lo hecho por España en los últimos campeonatos del mundo ¿No es mucho más que la victoria de España sobre Italia en Bolonia?

Sinceramente así lo creemos. Y nuestro voto no es reusable ya que excepto en Amberes, cuantas citas vamos haciendo se refieren a actuaciones nuestras como seleccionador.

Algo semejante pasa con lo que vamos a escribir sobre otros resultados obtenidos en el extranjero. Poco valor puede darse a algunas de esas victorias. No nos fijemos en ellas.

Las más significadas fueron las logradas sobre Austria y Hungría, en el término de una semana, en Viena y Budapest, respectivamente (eramos entonces del Comité seleccionador) y la aludida de Polonia, entonces ya seleccionador único.

Dejemos a un lado la resonante victoria sobre Irlanda, mas aparatosa que de transcendencia.

Es verdad que fueron meritorios esos triunfos sobre austriacos y húngaros, poco recordados, pero también hay que reconocer que aún cuando su categoría era de verdadera clase, no constituían los hombres de Hugo Meils el equipo que luego después se pasó en triunfo por Europa.

Si hubiesen sido como después lo fueron, yo afirmarí que esa victoria constituía la fecha cumbre del fútbol español.

Pero por eso hay que señalar la categoría que se había reconocido a Alemania, vencedora en tantos sucesivos combates y por eso, el triunfo sobre ella, supone el ponerse a la cabeza del fútbol continental, solo a falta de dilucidarlo con Italia que tan angustiosamente pudo triunfar en España en los memorables encuentros de Florencia.

Y de este resumen de la vida futbolística internacional de España dedujimos la manifestación que quedó estampada en nuestro artículo anterior. Que no podrá ser tachado ni de parcial ni de apasionado.

José MARIA MATEOS.

(Prohibida la reproducción).

## SANTORAL

Día 11, martes.—Ss. Bernabé, ap., Felix, Fortunato, hermanos, mártires; Parísio, monje.

Día 12, miércoles.—Ss. Juan de Sahagún; León III, papa; Olimpio, Antión, obs.; Onofré, anc.; Basíli-des, Cirino, Nabor, Nazario, Antonina, mártires.

### Témporas

Día 13, jueves.—Ss. Antonio de Padua, cf.; Peregrino, obispo, Fándila, pb., Felícula, Aquilina, vírgenes, Fortunato, Luciano, mrs.

## De la «Gaceta»

### Jueves, día 6

GUERRA.—Disponiendo sea sustituido por el que se publica el artículo 9.º de decreto provisional de la República de 4 de junio de 1931. Nombrando inspector general jefe de la tercera Inspección general del Ejército al general de división don Manuel Goded Llopis. Disponiendo que se devuelvan a los individuos que figuran en la relación que se inserta las cantidades que se indican. Concediendo la libertad condicional a los penados que se mencionan.

HACIENDA.—Disponiendo que la tributación, fabricación y circulación de alcoholes se ajusten a las normas que se publican. Acordando la dispensa de la obligación de formalizar con una factura cada salida de combustible de depósito flotante y autorizando que los aporreamientos puedan resumirse en una factura diaria.

PRESIDENCIA.—Nombrando vocal suplente del Tribunal de Garantías Constitucionales, elegido por las Cortes, al diputado don Daniel Mondejar Fúnez.

MARINA.—Derogando el párrafo último del artículo 2.º del decreto de 15 de diciembre de 1930, que reorganiza el Cuerpo de Maquinistas, quedando redactado en la forma que se indica.

OBRAS PUBLICAS.—Concediendo el derecho al uso de un «carnet» de identidad a los funcionarios del Cuerpo de Torneros de faros.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Modificando en la forma que se indica el Reglamento del Sindicato de Minas de plomo en Cartagena-Mazarrón. Disponiendo se exija el requisito del certificado de origen en las mercancías que se indican. Concediendo permiso a los ayudantes de Industrias para que asistan a la Asamblea general que se celebrará en Madrid los días 14 y 15 del actual. Dando disposiciones para la importación de huevos en el año actual.

### Viernes, día 7

ESTADO.—Ley relativa a la plantilla del cuerpo técnico-administrativo. Asignando a las Compañías navieras extranjeras las patentes que a cada una se señala.

PRESIDENCIA.—Concediendo el ascenso al personal de Aviación que se cita. Publicando la relación de Aviación militar que se les ha concedido el ascenso. Publicando la relación del Arma de Aviación militar que ha sido expulsado.

GOBERNACION.—Decreto relativo al uso de banderas, estandartes o enseñas. Disponiendo pasen a situación de retirados los jefes y oficiales de la Guardia civil que se citan.

INSTRUCCION PUBLICA.—Disponiendo se libren las cantidades que se mencionan para obras de los monumentos artísticos que se indican. Considerando prorrogado para el segundo trimestre los contratos de arrendamiento de las Escuelas Normales del magisterio, que se mencionan, y la residencia de Cádiz. Orden relativa a ascensos reglamentarios de profesor de Escuelas de Trabajo.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Aprobando la relación que se inserta de artículos que se admite la concurrencia extranjera. Recordando a todas las autoridades y funcionarios que intervengan en la celebración de subastas para la adjudicación de obras del Estado, el deber de admitir únicamente los artículos de producción nacional. Disponiendo se constituya, en la forma que se indica, las Divisiones geológicas e hidrológicas subterráneas. Declarando que para exportar a Italia anochos es preciso proveerse de la correspondiente «Autorización de exportación».

AGRICULTURA.—Declarando que las prescripciones a que habrán de atenerse los propietarios de partidas de trigo de la cosecha de 1934 son las que se publican.

LA MEJOR radio? CASA VICEN VILA PHILIPS PLAZA R. B. AGENA N.º 3 SORIA

sin haberle antes regañado por haber corrido tanto como se deducía de su cansancio y de su sudor, dijo el niño:

—Es que traía mucho miedo, abuelito; y tenía tanta prisa por llegar, que si tardo cinco minutos más creo que me quedo en el camino.

—Vamos, habla: ¿qué pasa? ¿Por qué traías miedo? Un hombre no debe temer nunca más que a Dios.

—Verdad es, abuelito; pero si hubieras visto la jarana que hay en esas calles!... Todos los barrios están en movimiento; los guardias nacionales, con los fusiles al hombro; ¡y anda una de gritos y de carreras de un lado para otro!... ¡Huy!, parece el fin del mundo.

—¿Y por qué todo este estrépito? ¿No lo has sabido quizá en el camino?

—Sí, abuelito: dicen que van a pedir la cabeza del Rey pues parece que esta noche lo van a sentenciar.

—¡Oh, Dios misericordioso!—exclamó la Condesa inundada en llanto—; llegó la hora tremenda... ¡Le condenarán sí, le condenarán! ¡Infeliz Monarca! Sigue, hijo, sigue.

—¡Quién sabe, señora!—dijo el tío Roque—. Acaso el niño ha oído mal.

¿Quién va fiarse de lo que diga este rapazuelo miedoso?

—No, abuelito, no he oído mal: Eugenio el cordelero ha estado en casa y se lo ha dicho papá.

—¿Y quien se lo ha dicho a Eugenio?

—El celador del barrio.

—Entonces—dijo el anciano con tristeza—, puede que sea verdad, el celador debe saberlo; como que habrá recibido órdenes del jefe superior de policía.

—Sí, sí, será verdad, no lo dudes, Roque; era inminente—exclamó la Condesa.

—Ahora ya entiendo—continuó el anciano—por qué es todo ese estrépito. Los muy bribones querrán comerse por espanto a los diputados de la Asamblea, y a fuerza de amenazas hacerles cometer el atentado. Dime, hijo mío: ¿y hay mucha gente en las calles, eh?

—Cosa de no poder contar, abuelito... ¡Y qué caras... huy que caras! Un sin fin de tías desarropadas, y de tíos con las carmañolas al hombro y los gorros colorados encima de las cejas, gritando todos, borrachos como cuba: ¡«Muera Capetol! Muera el tirano!»

—¡Bárbaros, sacrílegos!—volvió a exclamar con grande exaltación la Condesa—. Le matarán, sí, le matarán. El mejor de los Reyes y a morir asesinado por su propio pueblo... ¡Qué horror!

No, no señora—replicó el tío Roque con singular energía—. ¿Cómo se habían de atrever a eso? El pueblo quiere mucho a su Soberano, y además, en la Asamblea no todos los diputados son enemigos del Monarca.

—Cierto, no todos lo son, Roque; pero ahora, como siempre, uno que habla mete más ruido que ciento que callan; los más osados tomarán la delantera, los buenos se acobardarán. Unos botarán por odio y otros por miedo. El objeto de este motín, tú mismo lo has dicho, es intimidar a los débiles. ¡Oh!, le matarán, estoy segura de ello.

Matilde, que había estado llorando en silencio durante el anterior diálogo, apartóse repentinamente de la ventana, en cuyo borde interior había estado observando lo que por fuera pasaba, y cerrando apresuradamente los postigos, corrió a refugiarse en brazos de la Condesa. La causa de este acrecentamiento de susto en la joven era que en aquel instante pasaba por la calle mas inmediata al huerto una turba de forajidos, cuyos gritos, juramentos, blasfemias y amenazas se oían con aterradora claridad. Instintivamente las tres mujeres que había allí se taparon los oídos, mas que por el terror, por el horror la vergüenza que en sus cristianas almas suscitaban las bestiales obscenidades que penetraban hasta aquel recinto, mezcladas con gritos de muerte.

En este intervalo, el niño recién llegado, acercándose al oído de su abuelo, le había dicho en voz baja algunas frases que, si no hicieron perder al anciano su serenidad, anublaron su rostro con especial tristeza y llenaron de lágrimas sus párpados. Recogiendo después un instante su espíritu, acabó por levantarse con pausado continente, y limpiándose las lágrimas con la bocamanga de su capote, suspiró mirando al cielo, y dijo a su hija:

—Francisca, mañana tendrás que ir a casa de tu cuñado, y te traerás a los niños...

—¿Pues qué pasa de nuevo, Roque?—preguntaron a un mismo tiempo la Condesa y Matilde.

—Nada, señoras mías. Un nubladillo que descarga sobre este pobre viejo. ¿Para qué he de entristecerme contándoos lo que ninguno de nosotros podemos remediar?...

En esto la buena Francisca había estado hablando con el niño, y también comenzó a llorar como antes lo había hecho el tío Roque observando lo cual por las señoras, volvieron con mayor insistencia la causa de aquel nuevo dolor. El tío Roque se disponía a responder cuando llamó a la puerta otro niño de alguna más edad que el anteriormente llegado, el cual entró no menos jadeante y sudoroso, y también, co-

# PAGINA AGRICOLA

MIRANDO AL CAMPO

## CUESTIONES SOCIALES Y ECONOMICAS

I

Los problemas que al hombre se le presentan en la vida y que necesariamente ha de resolver para vencer en la lucha por la existencia, son cada día más numerosos, complejos y apremiantes. El ingenio humano en su constante actividad se esfuerza por hallar las oportunas soluciones; pero a medida que satisfacen unas necesidades y cuando ya cree llegada la hora del descanso por haber conseguido determinados triunfos, se encuentra con nuevos obstáculos y con otras necesidades tal vez más imperiosas.

Pero entre los múltiples problemas que se nos presentan hay unos que son fundamentales y otros que, por nacer de los primeros, son secundarios y se resolverían buscando la solución de aquellos. Más, acontece, por desgracia, que gastamos estérilmente las energías saltando por las ramas sin aplicar el remedio a la raíz y sin conseguir, como es natural, el fruto apetecido.

Uno de estos problemas fundamentales y capitalísimos y que por su volumen y trascendencia reclama la atención de todos, es el problema del campo.

No os empeñéis neciamente, vosotros, los intelectuales, los políticos, los hombres de gobierno y los que habitáis las grandes urbes en continuar vultuos de espaldas al campesino considerándolo como ciudadano de tercer orden, porque la fuerza de los hechos os harán volver los ojos a él cuando ya vosotros os veáis sucumbir en el orden de cosas por vosotros mismos establecido, después de haberlo sumido a él en la mayor postración.

¿Cuántos conflictos, cuántas penurias y cuántas preocupaciones se evitarían al país si se atendiese como merece al labrador, al ganadero, y, en general, al desenvolvimiento de la vida rural!

Entre las muchas cuestiones sociales que reclaman hoy la atención de todo hombre consciente figura en primer plano la planteada por el vertiginoso aumento de la población y la falta de recursos para atender dignamente a las necesidades de esas grandes masas humanas.

Es un hecho evidente que la población se multiplica de día en día y no hay medio legal para contener ese proceso de crecimiento, porque a ello se oponen las leyes divinas y naturales; por lo tanto es necesario buscar el remedio a las necesidades que ese aumento de población trae consigo y aumentando la capacidad del suelo en que el hombre habita y del que físicamente depende; más como el hombre no puede dilatar los contornos de la superficie terrestre, tiene que buscar el medio de aprovechar ese mismo suelo y sacarle el máximo rendimiento aumentando así la capacidad vital del mismo.

En vano pretendemos remediar las imperiosas necesidades humanas con simples cambios de régimen o de gobierno, o con frecuentes combinaciones y cambios de carteras y de cargos. Estos hechos pueden ser a veces un paso necesario para la solución, pero no solucionan nada si quedan limitados ahí sin pasar adelante, y sino se encauzan todas las actividades políticas hacia el desarrollo de las fuentes de riqueza y principalmente de la agricultura, que tan desamparada ha estado siempre apesar de ser tan esencial, lo mismo que las demás cuestiones de la vida rural.

La vida del campo que los poetas de todos los tiempos han ensalzado con sus estrofas presentándola ri-

sueña, alegre, pacífica, confortable y en extremo sugestiva y encantadora, no es en realidad como la cantan y como podía y debiera ser. Canta el campesino, sí, cuando se dirige de madrugada a su sembrado y cantando retorna de su majada el ignorado pastorcillo entre la tenue luz del crepúsculo que agoniza y la obscuridad de la noche que resurge; pero ¡ay! ese cántico, al parecer alegre y sonoro, quizás proceda, más que de una cumplida satisfacción de un aburrimiento y cansancio producido por el continuo batallar por la emancipación de la miseria y del agobio producido por un cúmulo de necesidades nunca satisfechas.

Es injusto que el que pasa el año, o diríamos mejor la existencia, rompiendo el duro suelo, depositando la semilla que riega con el sudor de su frente, cultivando la planta y recogiendo el fruto entre trabajos y desvelos, entre afares y temores para que no falte el sustento a la humana sociedad, se vea desamparado, desatendido y postergado por esa misma sociedad a la que sustenta y sostiene, hasta el extremo de que ésta no le da margen para poder siquiera atender con el fruto de su trabajo a las más elementales necesidades de su vida, la cual consume en una labor pesada, mal alimentado, peor vestido y sin participar de las mejoras que la civilización ha introducido en las grandes ciudades.

Pero sino os mueve a prestarle ayuda el más elemental sentimiento de justicia y humanidad, muévase a ello el pensar que si no dáis la mano al campesino caerá éste y con él caeremos todos, porque sino se atiende al desenvolvimiento de la vida rural, ésta no podrá dar al país y al Estado lo que éstos necesitan de aquella.

¿Y cómo ayudaremos al labrador? Redimiéndolo de la ignorancia y de la miseria para que, bien instruido en todos los órdenes, principalmente en la técnica agrícola, y puesto en condiciones de poder desenvolverse económicamente, se anime a ampliar su capacidad productora, y para que, encontrando grata su vida en ese ambiente permanezca en él sin pensar en la emigración a la ciudad, a donde generalmente va a aumentar el número de los sin trabajo y a perturbar más y más la situación.

No lo dudemos: el suelo español puede dar ocupación y medios suficientes de subsistencia a la población actual si se explota y administra debidamente.

En sucesivos artículos expondremos esta afirmación y señalaremos el medio para su realización y con ello habremos dado la solución a uno de los problemas capitales de la actualidad, solución que consiste en producir, y el que produce el campo: la ciudad elabora y consume; por eso la atención ha de fijarse primeramente en el campo y en la vida rural, de la que depende muy directamente, no solo la vida de la ciudad, sino también la del Estado.

Procediendo con lógica, en la solución de todo problema habremos de examinar las relaciones entre causa y efecto: ahora bien, así como hemos indicado, la causa del malestar económico de nuestros tiempos está en el aumento de población, y por consiguiente, en la necesidad de medios de subsistencia más abundantes, el remedio no puede ser otro que producir lo necesario para ese consumo, y sólo así lograremos los efectos deseados.

Florentino TEJEDOR

## LUCES DEL AGRO

### La vaca en la aldea

Hay muchos que juzgan que con llevar a cubrir las vacas a un toro bueno el negocio está ya resuelto. Y hay ejemplares de aquellas que a duras penas se puede averiguar que son de vacuno por llevar papada y ostentar en la cabeza un par de cuernos. Por muy excelente que el padre sea ¿qué ser ha de resultar de la conjunción con tal esperpento? Si la raza, la aptitud, la armonía de formas no se dan en la hembra es inútil esperar ternero o ternera que den resultado para la buena explotación económica, pues de allí solo puede resultar un engendro.

El vaquero que en algo estime su hacienda pecuaria debe procurar que sus vacas formen un rebaño selecto, pues solo así encontrará sus crías hermosas, que puedan darle base desde los comienzos a una crianza lucida bien para el cebo o para lograr una madre que llegue en los mercados a alcanzar buen precio.

¿Qué labor de expurgo hace falta entre las vacadas que albergan hoy nuestros pueblos!

Casi insólita parece el ver en las parras esa revolucionaria mezcla de razas que al práctico más experto le es imposible dilucidar de donde vinieron y sin embargo ahí tienen al labriego, al casero, que le cuesta un triunfo desprenderse de aquellos ganados que son la mayor plitrafa de cuarenta árboles genealógicos cruzados y vueltos a cruzar con el mayor desconcierto.

Cuando las vacas que en tu casa existen de las que compraron sus tatarabuelos acaben de echar más becerros compra una vaca decente que haga desaparecer los vestigios de aquella generación que ya vivió demasiado transmitiendo sus lacras a los descendientes y repón tus establos con ganado bueno liquidando el saldo que tienes, pues nadie ha de ir a buscarlo más que el carnicero que te dará cuatro cuartos pues sólo sirve para eso, para el matadero.

## La ley de Arrendamientos rústicos

En defecto de Federación con las Asociaciones de los términos limítrofes, el Instituto de Reforma Agraria podrá disponer, previa instancia de las Asociaciones de los pueblos que carezcan de suficiente término municipal, que le sean dadas en arriendo colectivo las tierras de los términos municipales colindantes que no se hallen explotadas en la misma forma por las Asociaciones o Sindicatos en ellas radicantes.

Art. 36. Las Asociaciones expresadas en el artículo 32 tendrán derecho preferente para arrendar en régimen de arrendamiento colectivo las siguientes fincas:

a) Las pertenecientes al patrimonio rústico municipal, hállese o no arrendadas, siempre que no estén sometidas a un régimen de aprovechamiento comunal; y

b) Las pertenecientes a la Hacienda pública en virtud de adjudicaciones por débitos a la misma y las adjudicadas al Estado como heredero abintestato.

Art. 37. Cuando se trate de fincas pertenecientes al patrimonio rústico municipal, a la Hacienda pública al Estado, que se hallen arrendadas, las Asociaciones que pretendan ejercitar su derecho de preferencia dirigirán solicitud, en el lapso que medie entre los seis y tres meses anteriores al vencimiento del contrato de arriendo que se halle vigente a la sazón, a

LA GANADERIA, EL CULTIVO Y LA COOPERACION

## Una carta interesante

Aranjuez, 8 de mayo de 1935.  
Sr. Director de «La Industria Pecuaria.»

Madrid.

Muy Sr. mío: Aunque lector desde hace años de «La Industria Pecuaria», hasta hoy no he tenido ocasión de leer el interesante artículo que con el título de «La revalorización de los productos agropecuarios» publica en el número correspondiente al 1.º del pasado mes de abril.

Agricultor nuevo, e iniciada mi práctica agrícola-ganadera precisamente en 1931, sufrí la enorme desilusión de comprender, casi siempre tarde y con el consiguiente daño económico, la imposibilidad práctica por ser antieconómico de obtener productos seleccionados y por consiguiente caros de cualquier producto del campo. Enthusiasta de la ganadería y habiendo logrado criar un buen lote de novillas holandesas, que habían de ser excelente base para una selección con resultados indiscutibles en cuanto a producción láctea, en el momento actual sólo me quedan algunas, ya que las voy vendiendo todas a menos precio del coste, convencido que la crisis que pesa, y cada día se acentúa más, sobre esta rama de la industria ganadera, convertiría la pérdida de hoy en mayor déficit para el mañana.

De esta manera, una explotación agrícola que, aunque modesta, pretendía transformar todos los productos del campo en leche, carne y jamones, se orienta ahora hacia la producción de trigo, cultivo, que en regadío todavía promete, sobre todo por no exigir mucha mano de obra.

Aunque se trata de un caso particular, creo que tiene interés como síntoma de la tendencia que las circunstancias imponen, desaparición de la ganadería e incremento de la producción cerealista en zonas de inmejorables condiciones ganaderas.

La enorme desproporción entre los precios obtenidos por el ganadero o labrador (ya que por desgracia casi siempre son personas distintas) y el precio que paga el consumidor es como usted dice muy bien la mejor forma de conseguir la revalorización, que si no viene pronto acabará arruinando del todo a España, pero, como también indica en su artículo, este margen pueden hacerlo disminuir los poderes públicos y ante este dilema es cuando el productor debía defenderse organizándose en cooperativas de producción y consumo.

Aun siendo muy de lamentar el olvido que se tiene para todo lo que del campo procede, es todavía más lamentable que el labrador que se esmera en obtener el máximo rendimiento de su tierra, no sepa por falta de espíritu colectivo defender en el mercado el verdadero valor de sus productos. Sin ir más lejos, en Aranjuez, se intentó hace dos años constituir una cooperativa que se iniciaba asegurando el ganado vacuno y que pretendía extenderse hacia la venta y transformación de la leche, así como a facilitar piensos económicos a sus asociados. Aunque el intento tuvo pleno éxito económico, ha tenido que disolverse el núcleo inicial por falta de adheridos, ya que se precisan 20 socios para constituirse oficialmente. Esto unido a la antipatía que la mayoría tienen por los pocos que deseábamos en bien de todos llevar adelante una asociación que hubiese mitigado y alejado la actual ruina de todos los que tienen hoy vacas de leche.

Aunque joven voy perdiendo el optimismo, pero antes de renunciar definitivamente a todo intento, creo debe iniciarse una activa campaña en favor de las asociaciones cooperativas, campaña que, aunque vieja, debe seguir «La Industria Pecuaria.»

Le ruego perdona mi atrevimiento al dirigirle esta carta (tan larga como deshilvanada) pero sirva de motivo a la clemencia mi buen deseo de contribuir con mi modesta aportación al remedio del grave problema que tanto nos afecta.

Temiendo haber abusado con exceso de su benevolencia, queda de usted atento y afectísimo

s. s., q. e. s. m.,

Antonio MARIA DE YRAOLA  
(De la «Industria Pecuaria»)

### Clínica Dental

## Victor Higes

Odontólogo

Teatro, 1, 2.º

SORIA

## JERÓNIMO OTÍN

Trabajos esmerados

de Pintura y Decoración.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS

Burgo de Osma

## Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

(Continuará)

Nuestro Teléfono: 119

### Enfermedades de los ojos

## Agustín Pérez Tomás

Médico - Oculista

Canales 3 v 5

SORIA

Teléfono 116

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

|  |              |
|--|--------------|
| Un año .....   | 7,50 pesetas |
| Semestre .....   | 4 »          |
| Trimestre .....  | 2 »          |
| Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar ..... | 6 »          |
| Extranjero: año .....  | 15 »         |

# LABOR

**DIRECCION Y ADMINISTRACION**  
**CABALLEROS, 27**  
**TELEFONO, 119. APARTADO 17**  
**NUMERO SUELTO 0,10 \* SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES**

## Medidas para mantener intactas las partidas de trigos ofrecidas para su venta a las Juntas Comarcales

ORDEN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA  
 A LOS GOBERNADORES CIVILES

### Se trata de evitar los abusos una vez aprobada la ley del Trigo

«Ilmo. Sr.: Cualquiera que sea el riesgo o la ventura que el Parlamento, en su soberanía, asigne al proyecto de ley de autorizaciones, que este ministerio ha presentado a su censura, a fin de regular momentáneamente, con la aplicación de la misma, el mercado triguero, este departamento ministerial se halla en el caso de adoptar algunas medidas precautorias, al objeto de que, si aquel fuera aprobado manteniendo su directriz esencial, ni las asociaciones agrícolas ni los particulares puedan burlar con impunidad y provecho la obligación en que están de mantener quieta, o en insistencia real, las partidas de trigos, ofrecidas a las Juntas Comarcales para su venta.

Las prescripciones a que habrán de atenerse los propietarios de partidas de trigos de las cosechas de 1934 ofrecidas a las Juntas Comarcales, son las siguientes:

1.ª En el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente orden en la «Gaceta de Madrid», los poseedores de partidas de trigo que, individual o colectivamente, las hayan ofrecido para su venta a la Junta Comarcal, manifestarán a ésta, por escrito, el número de la calle o el lugar del término municipal en que se encuentre almacenado el trigo, propuesto a la Junta Comarcal para su venta.

2.ª En los tres días siguientes al del término del plazo señalado en la prescripción anterior, las Juntas comarcales enviarán a su superior provincial la relación de los oferentes que no cumplieron el requisito de que se trata, y, asimismo, la de aquellos otros, si alguno hubiere, que manifestaran no disponer ya del trigo ofrecido.

En el interregno de las cinco fechas contadas a partir del último plazo citado, las Juntas Comarcales remitirán a su superior provincial las relaciones conteniendo la totalidad de antecedentes recibidos. Tanto estas relaciones como las precedentes se extenderán por duplicado, quedando un ejemplar en la Junta Comarcal correspondiente.

3.ª En cuanto las listas procedentes de las Juntas Comarcales a que alude el párrafo primero de la prescripción segunda ingresen en la Superior provincial, el Presidente de ésta, personalmente o por delegación, girará visitas a los oferentes que no hayan contestado al presente requerimiento oficial y público, dando cuenta del resultado de las mismas a esas Subsecretarías.

Las demás listas, con el detalle del sitio donde los oferentes tienen establecidos sus depósitos de trigo a que se refiere el segundo párrafo de la prescripción segunda quedarán archivadas, desde luego, en la Junta Superior provincial de contratación de Trigos; pero el presidente de ésta, también directamente o por delegación, comprobará la veracidad de lo afirmado, cuando lo entienda conveniente, mediante la ejecución de las oportunas inspecciones.

4.ª Los gobernadores civiles ordenarán sin tardanza la inserción de la presente orden en el «Boletín oficial» de su provincia y la publicación de la misma en dos de los diarios de la capital. Por su parte, las Juntas Provinciales Superiores de contratación de Trigos, cuidarán de que todas las comarcales de su dependencia tengan conocimiento inmediato de esta orden, encareciéndoles que, a su vez, hagan llegar la disposición a los presidentes de las Juntas locales, para que estos, aparte de exponerla en la tablilla de la Casa consistorial, la den una máxima difusión a fin de facilitar su pronto conocimiento a todos los interesados».

Madrid, 6 de Junio de 1935.

Nicasio VELAYOS

Sr. Subsecretario de este Departamento.

## La novillada de ayer

A las cuatro y media de la tarde empieza la novillada anunciada, con una gran concurrencia de público que contempla el raro aspecto de un paseillo que arrastra toreros femeninos tan serenos como las hermanas Palmeño y la sobresaliente, Pepita Moreno.

Sale el primer becerrete, cárdeno, lo recibe Amalia con faroles y chicuelinas. Con la muleta pincha en hueso y termina con un pinchazo descolgado que mata sin puntilla. Ovación.

El segundo negro y bravo es recibido por Enriqueta toreando de frente por detrás, sufre un achuchón y termina con una buena verónica. Con la muleta valientemente da dos pases de rodillas, uno de pecho, y sufre un puntazo en la cara, tira un pinchazo sin soltar y por último deja la muleta y mata sin ella. Ovación.

El tercero negro, lo recibe Amalia con faroles de pecho y mata con una media un poco atravesada.

## La J. A. P. de Soria en la Asamblea Nacional celebrada en Zaragoza

Intervención del Sr. Posada

Estando casualmente en esa capital el señor Posada, e invitado por elementos de la J. A. P. de Zaragoza el pasado viernes dió una conferencia dicho señor definiendo el tema «La posición de la J. A. P. en la política nacional», en la Academia de Oratoria de dicho Centro político zaragozano.

También habló elocuentemente el señor Calahorra, siendo presentados ambos oradores por el presidente de la J. A. P. de allí, señor Cremades. El acto estuvo concurrendísimo y reinó un enorme entusiasmo llegando en algunos momentos a ponerse el público en pie aclamando a los oradores.

El sábado último, con motivo de la Asamblea Nacional de las Juventudes de Acción Popular en Zaragoza, se celebró en el Hotel Oriente un banquete de 200 comensales en el que tomaron parte 43 oradores a dos minutos cada uno hablando también el señor Posada. Por último el presidente de A. P. de Aragón señor Beamonte y otros cantaron una porción de jotas.

## El jefe del Gobierno en Sevilla

Sevilla; 10.—El Jefe del Gobierno recibió ayer las visitas del exministro señor Jalón, y del jefe de aquella División militar, señor Fernández Villabril, al que felicitó por la brillantez con que se había celebrado el desfile de Tablada.

El señor Lerroux visitó el Museo Arqueológico, el Parque de María Luisa y luego se dirigió al domicilio del Subsecretario de la Presidencia donde se hospeda.

Visitó también las explanadas donde se celebra la romería del Rocío donde había una muchedumbre de treinta mil personas.

## \* LABOR es un periódico eminente mente agrícola \*

La peña torera «Los quince» correspondiendo al brindis le regala un bonito ramo de flores.

El cuarto negro, alto de agujas, ensillado. Por una de las niñas toreras (Amalia) es convidado a torear el aficionado soriano Isacio Maján sobresaliente de esta novillada, el cual da algunos capotazos, media verónica y termina con una entera. Es aplaudido.

Enriqueta y Pepita toorean al alimento. Cubanito coloca un buen par, Amalia vuelve a convidar para que haga la faena de muleta a Isacio Maján el cual parece que no acepta.

Coje los trastos Enriqueta, que torea tranquila. A la hora de matar da varios pinchazos recibiendo un aviso—los Reglamentos no entienden de galantería—consiguiendo al fin matar de dos intentos de descabello.

EDITORIAL URBION  
 Especialidad en trabajos tipográficos

**Carmen del Río**  
 Modista fantasía  
 Profesora Corte y Confección  
 Tiene el gusto de ofrecer al público en general sus esmerados servicios  
 Soria Plaza del Carmen, 24

## La IV Asamblea de la J. A. P. se reúne en Zaragoza

«La J. A. P. impondrá su espíritu nuevo frente a los que no sienten su ideal de justicia social»

Se establece el «Día de los mártires», el día 22 de abril y se acuerdan varias concentraciones regionales

Zaragoza.—El sábado se celebró la IV Asamblea del Congreso Nacional de Juventudes de Acción Popular de España. Asistieron representaciones de todas las provincias españolas. Los delegados de Barcelona no pudieron llegar por accidente de automóvil. El Comité de la Juventud de la Derecha Regional Valenciana no ha concurrido por preparar la elección de nuevo presidente, por fallecimiento del anterior. Del Comité central asistieron los señores Santiago, Perez de Laborda, Madariaga y Parrondo. Con ellos ocuparon la presidencia los directivos de Zaragoza señores Cremades y De Diego.

Comenzó la Asamblea con la lectura de los nombres de los mártires, a los que se han adicionado los de los afiliados muertos en Novallas el domingo pasado. Se rezó una oración por sus almas. A continuación fueron leídos los 19 puntos del programa de la J. A. P.

Pronunciaron breves discursos los señores Perez de Laborda y Cremades. Seguidamente dió comienzo la discusión de las ponencias. Por orden gubernativa, solamente está autorizada la Asamblea para discutir los apartados primero y sexto del programa. Se refiere el primero a la historia, organización y actuación de la J. A. P. en España; el sexto se refiere a deporte, cultura y periódico órgano de la J. A. P.

### Acuerdos de la Asamblea

Asisten a la Asamblea unos cien delegados. Entre las ponencias aprobadas figura el mandato que la Asamblea hace al secretario, señor Santiago, para que redacte un libro que recoja toda la vida de la J. A. P. A. ruego del señor Gil Rivera, de Logroño, se indica a las organizaciones regionales que se aporten los datos de cada provincia. La obra terminará a últimos de este año para que puedan recogerse en ella todos los actos que se proyectan. Se apeaba, como conclusión, que la J. A. P. impondrá su espíritu nuevo frente a los que no sienten un ideal de justicia social y frente a los que creen que la policía no tiene más objetivo que la consecución de cargos.

En la provisión de cargos políticos en la CEDA fijó la JAP su criterio en el sentido de que los diputados y los cargos políticos se deben a la organización. No podrá hacerse política personalista. La JAP pedirá a sus representantes la entrega de sus renuncias en blanco, para que el jefe en cada caso decida. Se perseguirá el vicio de las recomendaciones, se exigirá una austeridad intachable y el cumplimiento de los deberes católicos. Se aprobaron en principio las concentraciones regionales en Estella para las Juventudes riojanas, navarras y vascongadas; en Mallorca, para las Baleares; en Poblet, para las catalanas, y en Cáceres, para las extremeñas.

El señor Pérez Laborda dió cuenta del proyecto de una gran concentración en el mes de octubre en Madrid, en la que se piensa reunir ciento cincuenta mil hombres.

### El Día de los Mártires

A propuesta del delegado de Canarias se acordó celebrar el día de los mártires, con una misa en sufragio de sus almas, el 22 de abril de cada año, aniversario de la concentración de El Escorial.

Se acordó dirigir telegramas de adhesión a los señores Gil Robles, Lucía, Aizpún, Salmón y Jiménez Fernández.

## Ultima hora

PRETENDEN INCENDIAR EL CIRCULO TRADICIONALISTA DE SEVILLA

Sevilla, 10.—Ayer se pretendió prender fuego al Círculo Tradicionalista, quedando afortunadamente el incendio dominado a los pocos momentos. Habían arrojado sobre el edificio unas botellas de líquido inflamable. Se desconoce quienes hayan sido los autores.

UJA BANDA DE MUCHACHOS DETENIDA EN BARCELONA SE DEDICABAN AL ROBO

Barcelona, 10.—Ha sido detenida por la policía una banda de muchachos, que se dedicaban al robo. Faltan aún dos por ser detenidos.

EN BARCELONA ROBAN A UN HEBREO Y EL AUTOR RESULTA SER OTRO HEBREO

Barcelona, 10.—A un hebreo le robaron ayer una maleta que contenía dinero y otros efectos. El ladrón ha resultado ser un hermano de raza.

### LA GUERRA EN EL CHACO

Asunción.—La gran batalla que desde el 29 de mayo se viene entablado en Ingavi, ha terminado por la destrucción de la cuarta división del Ejército boliviano.

Buenos Aires, 10.—Parece que se ha encontrado un acuerdo para que cesen las hostilidades entre Bolivia y Paraguay. Este acuerdo ha sido resultado de las deliberaciones celebradas por el Comité de las diversas naciones que intervienen en la solución del conflicto del Chaco.

### NOTICIAS DE GOBERNACION

Madrid, 10.—El Subsecretario de Gobernación ha manifestado que la tranquilidad es absoluta en toda España.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS SE REUNIRA ESTA TARDE

La Comisión de Presupuestos se reunirá esta tarde para continuar la discusión de los dictámenes.

UN NIÑO MUERTO POR UNA MOTO

En el paseo del Pacífico, una moto conducida por Miguel Valido atropelló a Miguel Castro, de 11 años, que resultó muerto.

### DEPORTES

#### FUTBOL

Sevilla, 3.—Athlétic, 2.  
 Sabadell, 2.—Betis, 0.  
 Levante, 1.—Barcelona, 1.  
 Osasuna, 4.—Zaragoza, 1.



Rebaja más sus precios en los modelos de  
 8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650  
 8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950  
 8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS  
 Airwater Kent y Philco

## Esquelas y recordatorios de defunción

EXTENSO Y VARIADO  
 SURTIDO EN LOS TALLERES DE : : : :

EDITORIAL URBION, S. A.  
 CABALLEROS, 27  
 SORIA

Nuestro Teléfono: 119